



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MEMORIA DE LABORES 2020
GOBIERNO DE EL SALVADOR



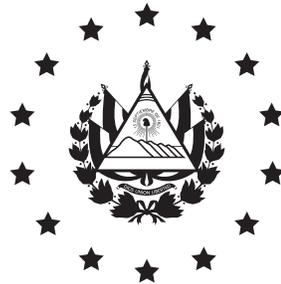


Obra de protección. San Bartolomé Perulapia



Aprobación de la memoria de labores:

Con base en lo establecido en el numeral 18, del artículo 21, de la Ley del Fondo de Conservación Vial, el contenido de la memoria de labores fue aprobado por el Consejo Directivo de Fovial mediante acuerdo número XII, tomado en sesión 17/2021 del 15 de julio de 2021.





ÍNDICE

Mensaje del Presidente de la República	13
I. Perfil de la institución	15
Autoridades	17
i. Consejo directivo de Fovial	17
ii. Comité operativo de Fovial	18
Pensamiento estratégico	20
i. Misión	20
ii. Visión	21
iii. Política de calidad	22
iv. Principios de Fovial	24
v. Valores	25
II. Introducción	29
III. Red asignada a Fovial: red vial nacional prioritaria mantenible	35
IV. Conservación vial	41
a) Metas y logros de Fovial en 2020	42
b) Programas de mantenimiento y conservación vial	44
1. Programa de mantenimiento rutinario:	47
Vías pavimentadas	50
Vías no pavimentadas	52
Apoyo de Fovial al programa de emergencia sanitaria (PES)	56
Plan de prevención y mitigación de emergencia por lluvias	60



2.	Programa de mantenimiento del derecho de vía	69
3.	Programa de mantenimiento periódico	73
4.	Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso	83
5.	Programa de señalización y seguridad vial	89
V.	Desempeño institucional	101
a)	Plan estratégico institucional 2020-2024	103
b)	Administración de la red Fovial	105
c)	Ejecución del programa anual de inversión pública (PAIP) 2020	108
d)	Recuperación de la mora vial	110
e)	Capacidad instalada	113
	i. Maquinaria y equipo	114
	ii. Talento humano	116
f)	Desarrollo profesional formación y capacitación	118
	i. Grado académico	118
	ii. Principales áreas de capacitación 2020	118
g)	Innovación y desarrollo tecnológico	121
	i. Proyectos de tecnología	121
h)	Salud y seguridad ocupacional	122
	i. Capacitaciones sobre prevención de riesgos en lugares de trabajo	122
	ii. Estadísticas de accidentes de trabajo en proyectos viales 2020	124



iii.	Análisis causal de accidentes en proyectos viales 2020	126
i)	Gestión ambiental	129
i.	Unidad de calidad y ambiental	129
ii.	Técnica de reciclado de pavimentos asfálticos	130
iii.	Licencias, permisos y autorizaciones y aprobaciones ambientales	132
j)	Política de comunicación responsable con el usuario	134
i.	Sistema de Atención de Requerimientos del Usuario (SARU)	135
ii.	Plataformas de comunicación 2020	137
1.	Redes sociales	137
2.	Fonovial y correo electrónico	138
3.	Campañas de comunicación	140
iv.	Programa de educación y seguridad vial	146
v.	Monitoreo y evaluación de política de comunicación responsable	148
1.	Indicadores de gestión	148
k)	Participación ciudadana y transparencia institucional	150
i.	Ley de acceso a la información pública	150
ii.	Alianzas estratégicas	153
l)	Adquisiciones y contrataciones institucionales	154
m)	Resultados financieros	156
i.	Estados de situación financiera	156
ii.	Estados de rendimiento económico	157
iii.	Estados de flujo de fondos	158
iv.	Estados de ejecución presupuestaria	159



n)	Resultado de auditorías	160	
	i.	Auditoría del sistema de gestión de calidad Renovación del Certificado de calidad ISO 9001:2015	160
	ii.	Auditoría externa de los estados financieros anual y auditoría integral bianual	164
Índice de cuadros			
	Cuadro 1.	Red vial nacional prioritaria	38
	Cuadro 2.	Entrega de paquetes alimenticios durante emergencia por COVID-19 en el departamento de Cuscatlán	57
	Cuadro 3.	Tercera entrega de paquetes alimenticios durante emergencia por COVID-19 en los departamentos de Cuscatlán y San Vicente	58
	Cuadro 4.	Informe estadístico SARU 2020	135
	Cuadro 5.	Indicadores de gestión	149
	Cuadro 6.	Contratos ejecutados durante 2020, de acuerdo con los programas de mantenimiento	154
	Cuadro 7.	Empresas contratadas para el mantenimiento de carreteras	155
	Cuadro 8.	Empresas contratadas para bienes y servicios	155
	Cuadro 9.	Estado de situación financiera 2020	156
	Cuadro 10.	Estados de rendimiento económico 2020	157
	Cuadro 11.	Estados de flujo de fondos 2020	158
	Cuadro 12.	Estados de ejecución presupuestaria 2020	159
Índice de tablas			
	Tabla 1.	Ejecución del plan estratégico institucional 2020-2024	95
	Tabla 2.	Distribución por zonas en mantenimiento rutinario	97
	Tabla 3.	IEjecución PAIP 2020	99
	Tabla 4.	Maquinaria y equipo	103



Tabla 5. Talento humano	105
Tabla 6. Grado académico del personal de Fovial	106
Índice de mapas	
Mapa 1. Red asignada a Fovial	38
Mapa 2. Zonas de trabajo en mantenimiento rutinario	96
Índice de gráficos	
Gráfico 1. Número de accidentes por zona, Fovial 2020	124
Gráfico 2. Número de accidentes por programa, Fovial 2020	125
Gráfico 3. Número de accidentes por gravedad, Fovial 2020	125
Gráfico 4. Número de accidentes por cargo, Fovial 2020	126
Gráfico 5. Número de accidentes por agente material, Fovial 2020	127
Gráfico 6. Resumen de fallos en el sistema de prevención de riesgos laborales, Fovial 2020	128
Gráfico 7. Solicitudes de información 2020	152
Índice de ilustraciones	
Ilustración 1: Modelo de comunicación responsable de Fovial	134
Ilustración 2. Atención de requerimientos de mantenimiento vial recibidos a través de redes sociales	138
Ilustración 3. Servicios de Fonovial y correo electrónico	138
Ilustración 4. Atención de requerimientos de mantenimiento vial recibidos a través de Fonovial, WhatsApp y correo electrónico	139
Ilustración 5. Campañas de comunicación Fovial	141
Ilustración 6. Canales de acceso a la información pública	151



Instalación de separadores removibles en carretera al puerto de La Libertad





El Salvador está viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años, estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo sumidos en la desesperanza, la miseria y la vulnerabilidad.

Después de todo lo que hemos vivido, estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente. Convertimos esa desesperanza heredada en sueños, proyectos y metas.

Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia invertimos en la reconstrucción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100 % de la brecha digital en el sistema educativo público. Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos convertimos en referente mundial de surf.

Hoy nuestro país es más seguro que nunca, gracias al éxito de nuestro Plan Control Territorial.

Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país.

Este año celebramos 200 años de República; pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro.

Seguiremos escribiendo una nueva historia.

Nayib Bukele

Presidente de la República de El Salvador



Remoción de escombros en carretera que de Santa Ana conduce a Metapán



Perfil institucional

Autoridades
Pensamiento estratégico



Actividades de mampostería de piedra en San Bartolomé Perulapia



Autoridades

Consejo directivo de Fovial

Licenciado Edgar Romeo Rodríguez Herrera
Ministro de Obras Públicas y Transporte y presidente del Consejo directivo

Licenciado Rafael Enrique Renderos Cuéllar
Director propietario representante del Ministerio de economía

Licenciada Mónica Altagracia Marín Cruz
Directora suplente representante del Ministerio de economía

Ingeniero Edgar Alejandro Rodríguez Ventura
Director propietario representante de los usuarios

Lic. Salvador Alberto Chacón García
Director suplente representante de los usuarios

Ingeniero German Alcides Alvarenga Flores
Director propietario representante de los usuarios

Licenciado José Francisco Menjívar Barahona
Director suplente representante de los usuarios

Licenciado René Alberto Raúl Vásquez Garay
Director propietario representante del sector no gubernamental

Ingeniero Herbert Danilo Alvarado
Director suplente representante del sector no gubernamental

Ingeniero José Antonio Velásquez Montoya
Director propietario representante del sector no gubernamental

Doctor Félix Raúl Betancourt Menéndez
Director propietario representante del sector no gubernamental

Ingeniero Guillermo Ricardo Salvador Ayala Kreutz
Director propietario representante del sector no gubernamental

Licenciado Rufino Ernesto Henríquez López
Director suplente representante del sector no gubernamental



Comité operativo de Fovial

Ingeniero Álvaro O'Byrne
Dirección ejecutiva (hasta el 3 de abril de 2021)

Ingeniero Alexander Beltrán
Dirección ejecutiva (desde el 4 de abril e 2021)

Ingeniero Luis Gerardo Moreno Gutiérrez
Gerente técnico

Ingeniero Miguel Napoleón Mendoza Ramírez
Gerente de planificación

Licenciada María Ana Margarita Salinas de García
Gerente de adquisiciones y contrataciones institucional

Licenciada María Alicia Andino Rivas
Gerente legal

Licenciado Jaime Roberto Escobar Silva
Gerente financiero y administrativo

Licenciada Mayra Lisseth Morán Lemus
Jefa de la Unidad de comunicaciones

Ingeniero José Herbert Iraheta Campos
Jefe de la Unidad de calidad (ad interim)

Licenciado Filiberto Antonio Vargas Rodríguez
Jefe de la Unidad de tecnología y sistemas de información

Licenciado Juan José Tobar
Auditor interno



Conformación de calzada en carretera hacia Cantón El Jocote, La Libertad.



Mujeres miembros de una cuadrilla revisan bitácora de trabajo diario

Pensamiento Estratégico

MISIÓN

Somos responsables de la conservación de la red vial asignada, realizando una administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos, promoviendo el uso de nuevas tecnologías, protegiendo el medio ambiente, con personal especializado y profesional, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.



VISIÓN

Ser un modelo en gestión institucional, sostenible financieramente, con personal competente y comprometido, a través de una gestión innovadora y sistemas de calidad que garanticen la mejora continua para brindar un nivel adecuado de conservación de la red vial.

Hombre colocando grava en mezcladora de cemento





Fovial formó parte del Reto Recicla con el fin de recolectar 3 millones de botellas plásticas a nivel nacional.

Política de Calidad

En Fovial, trabajamos asumiendo el compromiso de mejorar continuamente la gestión y calidad de la conservación de la red vial asignada. Para ello, promovemos el uso de nuevas tecnologías, cumpliendo con la normativa técnica y legal vigente. Así generamos beneficios a la población que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental del país.



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
(Oficina Central)**

**KM 10 1/2 CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD.
ANTIGUO CUSCATLÁN(LA LIBERTAD)
El Salvador**

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Administration of the Maintenance of the National Road System.

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: **2007-04-13** Last issued: **2019-04-13** Validity date: **2022-04-13**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES-0506/2007**



Alex Stoichitoui
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic
Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifointi
Oy Finland INTECO Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway
NSAI Ireland NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

Certificación de calidad vigente bajo la norma ISO 9001: 2015.



Objetivo General

Mantener la red vial asignada mediante la contratación del 95 % de la política de inversión anual y la generación de 3,200 empleos directos mensuales promedio.

Principios de Fovial



Compromiso de país



Responsabilidad



Eficacia y eficiencia



Competitividad



Legalidad



Trabajo en equipo



Probidad



Valores



Transparencia:

Realizamos nuestro trabajo con estricto apego al marco legal establecido y ponemos la información a disposición de los interesados.



Creatividad e innovación:

Estimulamos y ponemos en práctica las nuevas ideas para mejorar la gestión.



Honestidad:

Nuestras actuaciones son apegadas a la ética y probidad.



Lealtad:

Realizamos nuestro trabajo con plena convicción de servicio a la institución, porque con ello servimos a la población.



Compromiso:

Estamos dispuestos al cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de los usuarios.



Calidad y excelencia:

Todas nuestras acciones están impregnadas de excelencia y mejora continua.





Fovial realizó obra de protección en carretera al Turicentro de Apulo, Ilopango



Preparación de mezcla para fraguado.



II

Introducción



Colocación de mezcla asfáltica en mantenimiento periódico de carretera El Litoral, tramo: Kilo 5 - La Hachadura

Introducción

Quien piense que en poco tiempo no se pueden lograr grandes transformaciones, se equivoca. Desde el inicio del Gobierno del Presidente Nayib Bukele en Fovial, se trabaja sin descanso para dar respuestas reales a las necesidades de conectividad de la ciudadanía. Desde el primer día de trabajo, se comenzó a implementar un modelo de gestión estratégica para el rescate de la red vial que se encontraba en deterioro porque no había sido atendida adecuadamente por gobiernos anteriores.



La urgente rehabilitación y rescate de las vías era la prioridad, encomendada por el Presidente Nayib Bukele. Se planificó un trabajo intensivo que comprendiera la reactivación de las cuadrillas a escala nacional, sin que ningún rincón del país quedará sin ser atendido. Fovial tiene la enorme responsabilidad de mantener en buen estado y brindar mantenimiento a 6,451.41 kilómetros de carretera a nivel nacional y esa meta ha sido fielmente cumplida dentro de los principales logros del 2020.

Gracias a la planificación y a la adecuada utilización de los recursos financieros, se logró atender el 100 % de la red vial, con los programas de conservación vial. En el 2020, se intensificaron los trabajos de bacheo, recarpeteo, limpieza, señalización y mantenimiento de puentes.

Otro de los logros importantes fue la creación de empleos. Esto pese a la pandemia y emergencia de salud que generaron pérdidas considerables de empleo a nivel mundial y nacional debido a la paralización de labores. Aun así, desde Fovial se logró generar y mantener 3,403 empleos directos (81.79 % para hombres y 18.21 % para mujeres) brindando seguridad laboral a cientos de trabajadores y a sus familias.

El 30 de noviembre de 2020, Fovial cumplió 20 años de su creación y entre los logros más importantes destacan: el aumento de 45 % de las vías a las que brinda conservación, es decir que de 4,422.24 kilómetros que le fueron asignadas en un inicio, hoy atiende 6,451.41 kilómetros.

Fovial ha logrado que El Salvador pase a ser el segundo país de Centroamérica y el séptimo de América Latina en conservar la mejor calidad de sus carreteras, según el informe anual del Foro Económico Mundial.

La tarea no ha sido fácil. Se han registrado días agotadores, de mucho cansancio, pero sin que ninguno de los profesionales que forma parte de la gran familia Fovial se dé por vencido o se quede en el camino.

En los próximos tres años, desde Fovial se concentrarán los esfuerzos en tres proyectos principales: mantenimiento y apertura de nuevos corredores logísticos; mejoramiento de la infraestructura vial urbana; y, garantizar la interconexión municipal.



Es por ello que ya se ha comenzado con la tarea de renovación y construcción de nuevos puentes que han garantizado la conectividad, dinamismo y agilización del comercio. Tal es el caso del puente El Jute ubicado sobre la carretera del puerto de La Libertad. Este puente es estratégico porque beneficia a más de 40,000 personas usuarias de los sectores turístico, comercio y de carga y es una de las vías principales que conecta el aeropuerto, la zona costera, la zona oriental y occidental del país.

Como parte del Plan Despegue Económico, se trabajó en la renovación de rutas estratégicas: se intervinieron 8.8 kilómetros de la carretera Kilo 5 hacia La Hachadura; 7.5 kilómetros de la carretera de Tejutla hacia La Palma; 7.5 kilómetros desde el kilómetro 70 hasta el límite de Usulután; y 20.34 kilómetros desde la autopista hacia Comalapa.

En esa misma línea de desarrollo vial y en atención a los corredores logísticos se renovaron totalmente 16.32 kilómetros de la ruta carretera Panamericana: límite departamental La Libertad - Desvío Lago de Coatepeque , a través del programa de mantenimiento periódico.

Todo este esfuerzo y compromiso da cumplimiento al artículo 6 de la ley de creación de Fovial que manda a: velar por la sostenibilidad financiera, así como por la eficiencia y eficacia institucional; propiciar una gestión de conservación vial caracterizada por su proactividad, la transparencia en su administración, la calidad en el servicio y la atención al usuario; asegurar un nivel adecuado de conservación vial; fomentar la participación de los usuarios de la infraestructura vial y mantener una política de comunicación responsable; y, promover la participación del sector privado en las actividades de conservación vial, basada en principios de competitividad empresarial y transparencia.

Las inclemencias del tiempo no han detenido los proyectos de conectividad, las construcciones de nuevos y mejores puentes, la apertura de nuevos caminos ni el compromiso de Fovial de mejorar la atención a la red vial nacional.



Este arduo trabajo se ha realizado porque todo el personal de la institución está convencido de que el beneficio que genera la conectividad contribuye no solo a tener mejores carreteras y calles, sino también a mejorar la economía nacional y local; y, a impulsar el desarrollo social que beneficia a miles de familias al facilitar el acceso a centros de salud y de educación.

Además se está dando cumplimiento a lo estipulado en la ley de Fovial, en su artículo 3, numeral 2: “La red vial nacional prioritaria es el conjunto de carreteras pavimentadas y caminos no pavimentados bajo la competencia del gobierno nacional, cuyo propósito fundamental es comunicar adecuadamente a los municipios del país y a este con el resto de la región centroamericana”.

Tras un año difícil, pero lleno de logros, el 2021 se proyecta como la fase de reactivación económica y Fovial le apuesta a desarrollar más de 144 proyectos que incluyen mantenimiento vial a nivel nacional; y, a renovar totalmente más de 160 kilómetros de carreteras, priorizando los corredores logísticos y la conectividad interurbana.

Esta memoria de labores es una rendición de cuentas de los proyectos y trabajos ejecutados, planificados y diseñados durante el 2020. Comprende el cierre del año fiscal, con el fin de explicar y dar detalle sobre la inversión y el mantenimiento vial que se ejecuta con el presupuesto que se asigna cada año a esta institución.

Este documento registra la transformación en carreteras, puentes, obras de protección, generación de empleo y todo el esfuerzo realizado en beneficio de la ciudadanía y para el desarrollo de un mejor El Salvador.





III

Red Asignada a Fovial

Red vial nacional prioritaria mantenible



Actividades de rastillado en recarpeteo de la Ruta de Las Flores



Red Asignada a Fovial

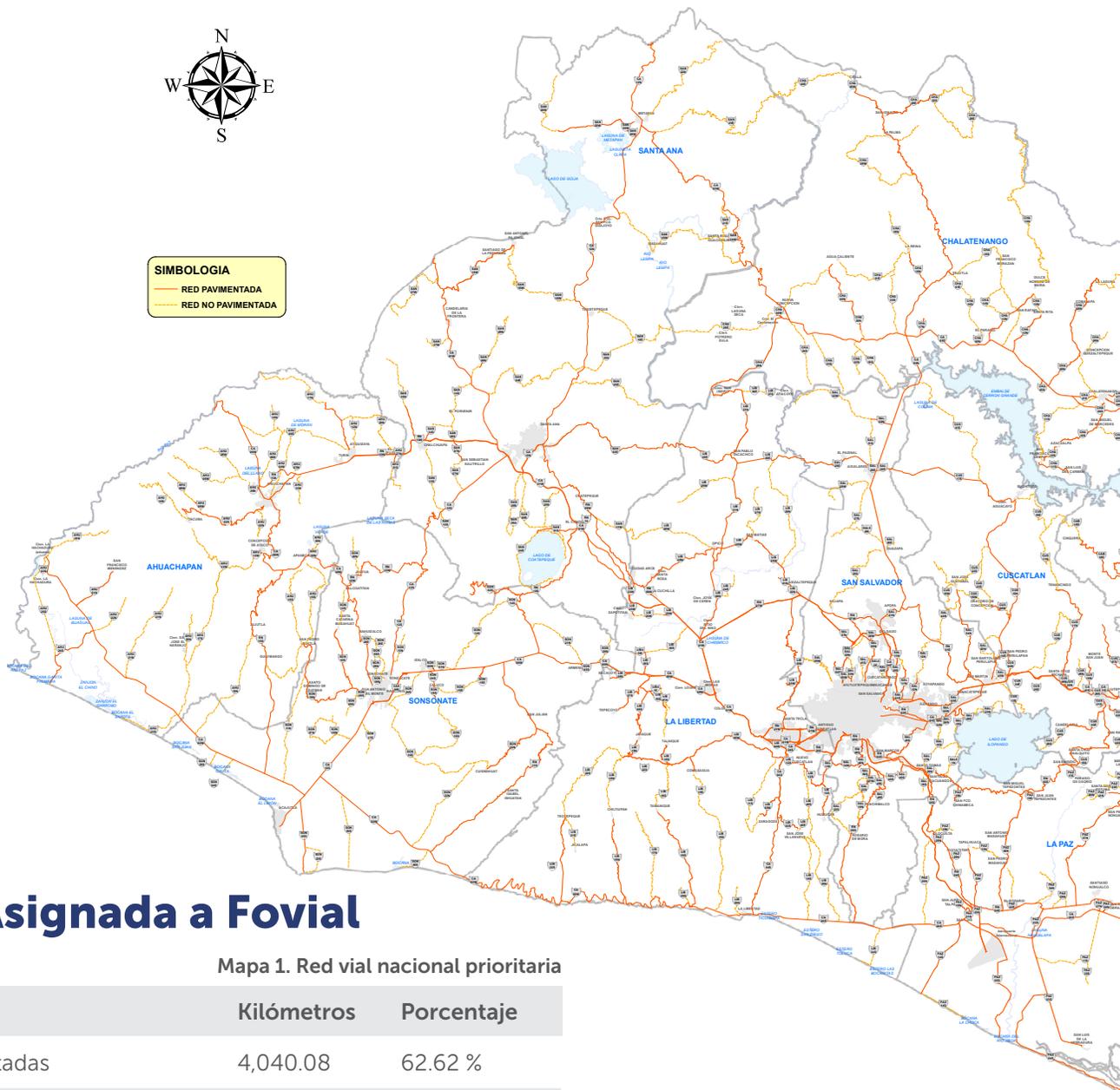
Las competencias del Fovial se encuentran establecidas en su ley de creación, la cual establece que esta institución es responsable de: a) conservación vial, b) de inversiones adicionales al mantenimiento y c) mejoramiento vial.

Nace como una autónoma de gestión moderna y efectiva, de carácter técnico, de utilidad pública, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio que proviene de la contribución de \$0.20 centavos por galón de combustible. Adicional a esto, se gestionó un apoyo financiero derivado de la transferencia de los pagos de multas, placas y tarjetas de circulación; así como la titularización de fondos, aprobada por la Asamblea Legislativa.

Por ley, Fovial es responsable de brindar mantenimiento a 6,451.41 kilómetros; de los cuales 4,040.08 son vías pavimentadas y 2,411.33 son vías no pavimentadas. Esta misma ley determinó que el mantenimiento vial se brindará con el apoyo de la empresa privada y a través de contratos de construcción y supervisión de obras. Es de esta manera como Fovial brinda mantenimiento vial a la red nacional y se proyecta de manera anual la atención a las vías más necesitadas. Para ello se ejecutaron 124 contratos.



SIMBOLOGIA
— RED PAVIMENTADA
— RED NO PAVIMENTADA



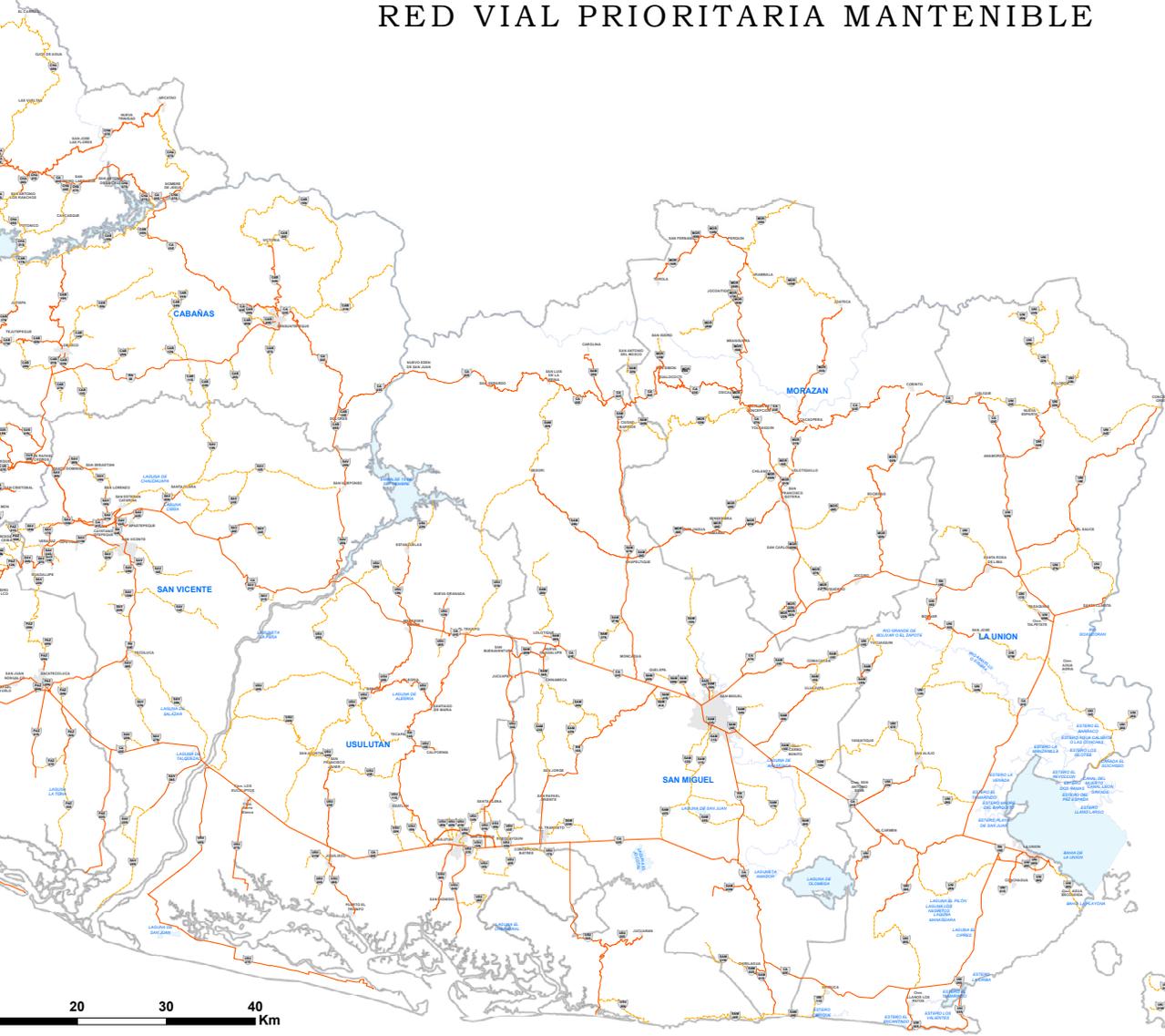
Red Asignada a Fovial

Mapa 1. Red vial nacional prioritaria

Vías	Kilómetros	Porcentaje
Pavimentadas	4,040.08	62.62 %
No pavimentadas	2,411.33	37.38 %
Total de contratos 2020	6,451.41	100 %

FONDO DE CONSERVACION VIAL

RED VIAL PRIORITARIA MANTENIBLE





En temporada de invierno, Fovial monitorea cada ocho horas el estado de 1,135 rutas de la red Fovial.



IV

Conservación Vial

- a) Metas y logros de Fovial en 2020
- b) Programas de mantenimiento y conservación vial
 1. Programa de mantenimiento rutinario:
 - Vías pavimentadas
 - Vías no pavimentadas
 2. Programa de mantenimiento del derecho de vía
 3. Programa de mantenimiento periódico
 4. Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso
 5. Programa de señalización y seguridad vial



Fovial impulsa la participación de las mujeres en ámbitos como la ingeniería.

Metas y Logros de Fovial en 2020

La conectividad vial ha sido la llave para generar mayor desarrollo en aquellos lugares que habían sido olvidados por décadas.

Durante el 2020 se trabajó en abrir nuevos caminos, en construir mejores puentes que incluyeran pasos seguros no solo para el transporte, sino también para las y los peatones. Se conectaron municipios que estaban aislados, o en los que sus habitantes debían de arriesgarse a pasar sobre los ríos crecidos.

El enfoque de Fovial es trabajar para llevar beneficio a la gente en cualquier lugar del país porque los trabajos realizados en la construcción y mantenimiento de la red vial abren el camino para el desarrollo y crecimiento de la población, y por ende del país.

La conectividad vial es la llave a la educación, salud, alimentación y empleo digno. Durante



Inversión 2020

\$141,515,743.19



Kilómetros intervenidos

6,451.41

100 % de la red Fovial



Generación de empleos

17,000

de los cuales 18.21 % son mujeres jefas de hogar.



Metros cúbicos de material reciclado

312,844.99



Toneladas de desechos retiradas de carreteras y drenajes

90,138.71



Personas beneficiarias

6.6 millones

de habitantes

* Estimaciones y proyecciones municipales de población, Dirección General de Estadística y Censos (2014)



Personas conductoras beneficiarias con vías más seguras para transitar

1.35 millones

* Padrón parque vehicular, cuarto trimestre 2020, Viceministerio de Transporte.

el 2020, desde Fovial se hizo una inversión significativa en el mantenimiento de las vías, en nuevos puentes, señalización vial, atención a emergencias, logrando con ello el mejoramiento de los caminos rurales, corredores logísticos, turísticos a nivel nacional. Se generó empleo estable para 3,043 personas pertenecientes a la industria de la construcción, comercio, entre otros sectores beneficiados.

La tarea del 2020 está cumplida, con gran satisfacción, pese a enfrentar varias situaciones que activaron una emergencia nacional, pero aún falta mucho desarrollo por llevar, sobre todo a las zonas rurales del país.

Es por ello que el compromiso de Fovial es seguir trabajando bajo el enfoque de una estrategia de mejora continua.



Programas de Mantenimiento y Conservación Vial

La conservación de las vías pavimentadas y no pavimentadas que brinda Fovial a nivel nacional se desarrolla bajo cinco grandes programas de mantenimiento que garantizan el buen funcionamiento de las vías que han sido asignadas a esta institución, tanto del área rural como urbana.

Mediante la ejecución de estos cinco programas, en el 2020 se dio cumplimiento al artículo 3 de la Ley de Fovial, que establece conservación vial como: "Amplio conjunto de actividades destinadas a preservar en forma continua y sostenible el buen estado de las vías terrestres de comunicación, de modo que se garantice un servicio óptimo a los usuarios".

Cada año se programa la atención de las vías que serán intervenidas y mediante contratos de construcción y supervisión de obras, se garantiza el mantenimiento de las zonas en todo el país. Es así que los 6,451.41 kilómetros de vías, tanto pavimentadas como no pavimentadas, son atendidas a través de los programas de mantenimiento: rutinario, del derecho de vía, periódico, de puentes y obras de paso y de señalización y seguridad vial.

Para el 2020, se logró contratar el 82.75 % del presupuesto original, lo que corresponde a \$141,515,743.19, los cuales se destinaron para mantenimiento rutinario, periódico, mantenimiento de puentes, señalización vial y atención de emergencias. Esto pese a enfrentar la crisis sanitaria por COVID-19 y sufrir emergencia nacional debido a las tormentas tropicales Amanda, Cristóbal, ETA e IOTA.



MANTENIMIENTO RUTINARIO EN VÍAS PAVIMENTADAS 2020



\$ 45,981,631.40
millones contratados



8,310.18
kilómetros



13,136
empleos

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN VÍAS NO PAVIMENTADAS 2020



\$ 17,132,819.26
millones contratados



2,454.29
kilómetros



6,759
empleos

MANTENIMIENTO DEL DERECHO DE VÍA



\$ 4,314,866.65
millones contratados



2,161.66
kilómetros



7,022
empleos

MANTENIMIENTO PERIÓDICO



\$42,642,585.03
millones contratados



78.47
kilómetros



3,079
empleos

PUENTES Y OBRAS DE PASO



\$ 526,836.87
millones contratados



5.43
kilómetros



93
empleos

SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL



\$ 1,080.877,39
millones contratados



7,547.03
kilómetros



96
empleos



Mujer cuadrillera en actividades de mantenimiento del derecho de vía

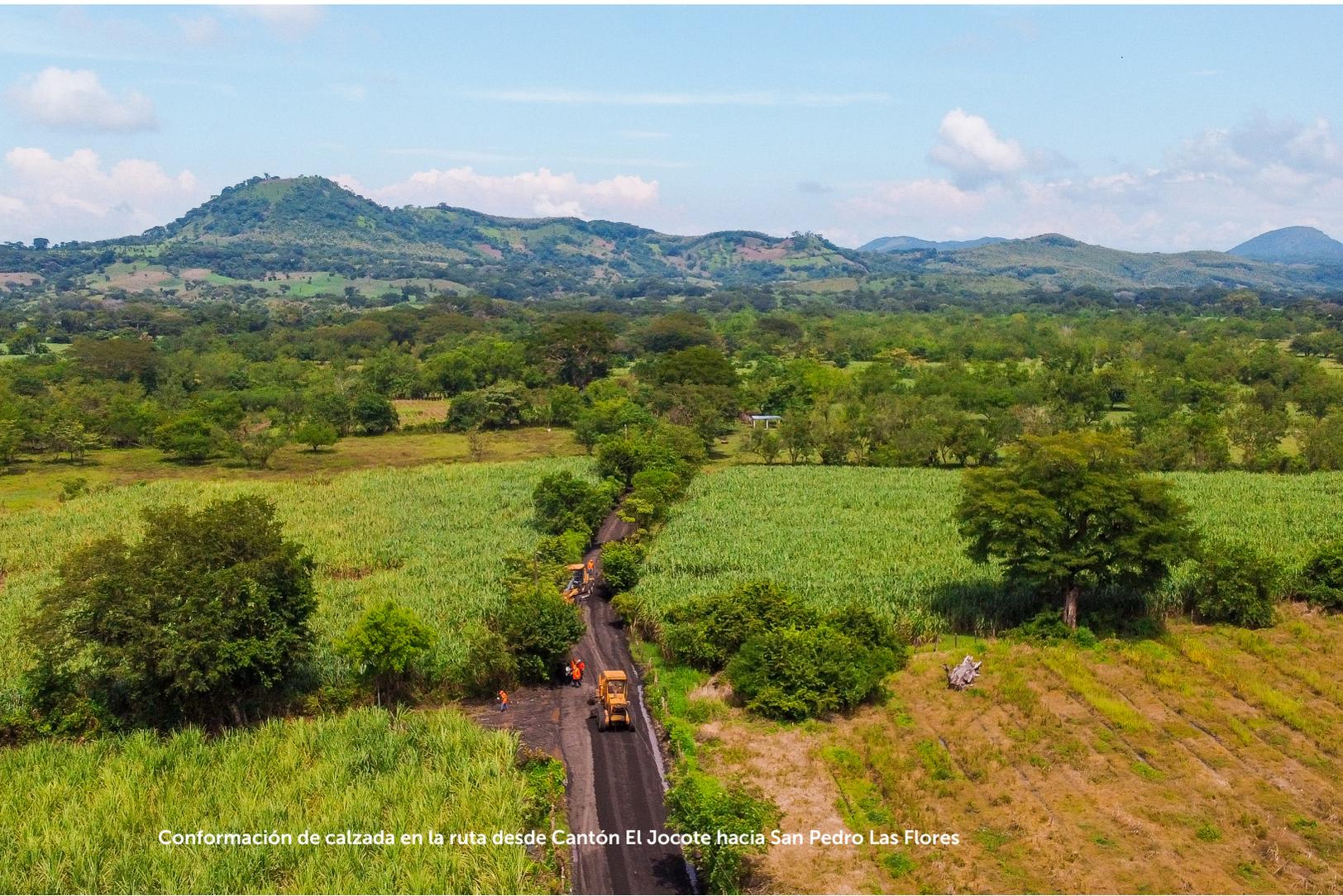


1

Programa de Mantenimiento Rutinario



Mantenimiento Rutinario



Conformación de calzada en la ruta desde Cantón El Jocote hacia San Pedro Las Flores



Inversión 2020

\$67,429,317.31
millones



Kilómetros intervenidos

6,451.41



Empleos

30,089

directos e indirectos



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Bacheo diurno y nocturno
- Conformación de calzada
- Mejoramiento de superficies
- Plan de atención de emergencias por lluvias

Este programa se ejecuta en vías pavimentadas y no pavimentadas de las áreas rural y urbana del país. Es a través de este tratamiento que se le da atención a zonas localizadas que presentan pequeños defectos, ya sea en la calzada o pavimento. En la zona rural se brinda nivelación en los caminos que no son pavimentados y se da mantenimiento a los hombros de la vía. Asimismo, se da mantenimiento a los drenajes, los taludes laterales, los bordes, los derechos de vía y todo lo que sea necesario para facilitar el tránsito.

Durante el 2020, dentro del programa de mantenimiento rutinario se contrataron \$67,429,317.31. De estos \$45,981,631.40 fueron

invertidos en 23 contratos de construcción y supervisión para rutas pavimentadas; y \$17,132,819.26 fueron destinados al mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas, con el apoyo de 21 de empresas constructoras y supervisoras. \$4,314,866.65 fueron destinados para el programa de derecho de vía, con la firma de 60 contratos con micro y pequeñas empresas de conservación vial.

Con esta inversión se logró la atención de 4,040.08 kilómetros en vías pavimentadas y 2,411.33 kilómetros de vías no pavimentadas. Gracias a estas intervenciones de mantenimiento rutinario se generaron 19,895 empleos en total y la atención de las vías de los 14 departamentos.



Principales Proyectos de Mantenimiento Rutinario Vías Pavimentadas



Fovial realiza mantenimiento rutinario en desvío a Jocoro



Inversión 2020
\$3,078,579.56
millones



Kilómetros intervenidos
277.47



Empleos
964



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Bacheo
- Colocación de carpeta asfáltica en caliente
- Reciclaje de pavimento
- Remoción y desalojo de derrumbes
- Mantenimiento del derecho de vía

GRUPO 14 DE VÍAS PAVIMENTADAS, ZONA 5

Entre los principales proyectos de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas destacan el del grupo 14, zona 5. Acá se realizaron actividades de bacheo, colocación de carpeta asfáltica en caliente, actividades de reciclaje de pavimento, remoción y desalojo de derrumbes y actividades del mantenimiento del derecho de vía. La inversión para el mantenimiento rutinario de 277.47 kilómetros de vías pavimentadas en el grupo 14 fue de

\$3,078,579.56 y se generaron 964 empleos. En el límite departamental de San Miguel y el desvío de Jocoro se realizaron actividades de reciclado de pavimento y estabilización de la ruta, en un tramo de 8,547.88 metros cúbicos. Mientras que, en la Ruta de Paz - Longitudinal del Norte fueron intervenidos 1,247.21 kilómetros mediante el programa de mantenimiento del derecho de vía.



Principales Proyectos de Mantenimiento Rutinario Vías no Pavimentadas



Actividades de conformación de calzada



Inversión 2020
\$933,403.95
millones



Kilómetros intervenidos
147.47



Empleos
88



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Limpieza
- Chapeo del derecho de vía
- Limpieza de drenajes
- Conformación de calzada
- Reposición parcial de capa de balasto
- Desalojo de derrumbes

MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL GRUPO 6 DE VÍAS NO PAVIMENTADAS DE LA ZONA 2

La zona 2 del grupo 6 está conformada por caminos no pavimentados. Para el mantenimiento de estos se realizaron tareas de limpieza, chapeo del derecho de vía, limpieza de drenajes, conformación de calzada, reposición parcial de la capa de balasto y remoción y desalojo de derrumbes.



Principales Proyectos de Mantenimiento Rutinario Vías no Pavimentadas



Limpieza de hombros.



Inversión 2020
\$1,017,107.18
millones



Kilómetros intervenidos
205.36



Empleos
415



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Limpieza
- Chapeo del derecho de vía
- Limpieza de drenajes
- Conformación de calzada
- Construcción de terraplenes
- Desalojo de derrumbes

MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL GRUPO 10 VÍAS NO PAVIMENTADAS, ZONA 4

En el grupo 10 de vías no pavimentadas, en la zona 4, se dio mantenimiento rutinario a todas las rutas: limpieza y chapeo en derecho de vía, limpieza de drenajes, conformación de calzada, construcción de terraplenes, remoción y desalojo por derrumbes.

Para las rutas de Sensuntepeque -Puerto de Candelaria y calle Cerrón Grande se trabajó en el mejoramiento de la superficie del camino con material de aporte estabilizado. En la primera ruta se dio mantenimiento a

1 mil metros cúbicos; y, en la calle Cerrón Grande se atendieron 324 metros cúbicos. Mientras que, en San José Calera, Ilobasco, se ejecutó una obra de empedrado fraguado con superficie vista en mil metros cuadrados.

La inversión en estos proyectos fue de \$1,017,107.18; y benefició a 149,326 habitantes. Asimismo, se generaron 415 empleos para el trabajo de mantenimiento en 205.36 kilómetros.



Apoyo de FOVIAL al Programa de Emergencia Sanitaria (PES)



Personal de Fovial entregó paquetes alimentarios del Programa de Emergencia Sanitaria en San José Guayabal



El 2020 tuvo en alerta al país. La crisis sanitaria y las emergencias por cuatro tormentas tropicales pusieron en peligro inminente a El Salvador. Esta crítica situación requirió de una acción inmediata y articulada para brindar soluciones integrales que trajeran confianza y bienestar a la población.

En los primeros días de mayo, el presidente de la república, Nayib Bukele, priorizó la vida y salud de la ciudadanía y decretó cuarentena absoluta, con el único propósito de contrarrestar la propagación del virus del COVID-19, que ya cobraba miles de vidas a escala mundial.

Durante esta emergencia, Fovial articuló esfuerzos con otras instituciones del gobierno central y municipal para atender la pandemia y entregar víveres e insumos de primera necesidad a las familias más necesitadas. Así, en los departamentos de Cuscatlán y San Vicente, Fovial repartió casa por casa 250 mil paquetes alimenticios o canastas básicas.

Aunque esta tarea nunca había sido desarrollada, se logró con mucho éxito por el conocimiento y la destreza que se tiene en el territorio; y, por la disponibilidad que mostró el personal administrativo: estas personas dejaron su escritorio y se sumaron al servicio de la ciudadanía. Y para no poner en riesgo su salud, la de sus familias ni de la población beneficiaria, respetaron todas las medidas sanitarias y preventivas.

Cuadro 2. Entrega de paquetes alimenticios durante emergencia por COVID-19 en el departamento de Cuscatlán

Cantidad de entregas	Departamento beneficiado	Paquetes entregados	Población beneficiada	Avance
Primera entrega	Cuscatlán	86,415	272,765	100 %
Segunda entrega	Cuscatlán	88,150	278,241	100 %
Total		174,565	551,006	



Para la primera y segunda entrega de paquetes de víveres en el departamento de Cuscatlán se contó con el apoyo del Ministerio de Salud, la Fuerza Armada, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Bienestar Social, Adescos y personal administrativo y contratistas de Fovial. Los paquetes entregados suman 174,565 y beneficiaron a 551,006 personas que residen en ambos departamentos.

Cuadro 3. Tercera entrega de paquetes alimenticios durante emergencia por COVID-19 en los departamentos de Cuscatlán y San Vicente

Cantidad de entregas	Departamento beneficiado	Paquetes entregados	Población beneficiada	Avance
Tercera entrega	Cuscatlán	15,000		
Tercera entrega	San Vicente	8,994		
Total		23,994	75,736	100 %

Para la tercera entrega, Fovial apoyó con el reparto de 23,994 paquetes en Cuscatlán y San Vicente que permitieron llevar un alivio a 75,736 residentes de esos departamentos.





Plan de Prevención y Mitigación de Emergencias por Lluvias



Remoción de escombros en carretera El Litoral



Inversión 2020
\$4,599,536.47
millones



Emergencias atendidas
a nivel nacional
2,103



Metros cúbicos de material
de arrastre removidos
90,138.71



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Remoción de 209 árboles caídos
- Remoción de 1,815 derrumbes
- Reparación de 4 obras de paso
- Atención de 55 cárcavas
- Atención de 20 inundaciones

EMERGENCIAS ATENDIDAS A NIVEL NACIONAL

Para el 2020, Fovial se alineó al Sistema Nacional de Protección Civil. El servicio de atención a emergencias estuvo disponible los siete días de la semana, durante las 24 horas del día. Incluso durante la cuarentena obligatoria, el personal atendió las 1,223 llamadas, a través de Fonovial 2228-8425, durante los 12 meses del año. Asimismo, se dio respuesta y seguimiento a los 1,885 mensajes recibidos vía WhatsApp 7488-9174; y, las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) permitieron

orientar y alertar a las personas durante todo el año.

Fovial atendió 2,103 emergencias por lluvias durante el 2020. La inversión, a nivel nacional, alcanzó los \$4,599,536.47 y permitió remover 1,815 derrumbes (90,138.71 metros cúbicos de material), retirar 209 árboles caídos, reparar cuatro obras de paso, atender 55 cárcavas y 20 inundaciones.



Deslizamiento en Nejapa



Remoción de escombros en carretera entre Nejapa y Quezaltepeque, en las comunidades El Angelito 1 y 2 del cantón El Conacaste, entre los kilómetros 20 y 22



Inversión 2020
\$90,180.14
millones



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Remoción de material de arrastre
- Limpieza de la vía



Metros cúbicos de material de arrastre removidos
9,303.82



Kilómetros intervenidos
4.0

El 30 de octubre de 2020, el exceso de lluvia ocasionó una saturación de los suelos que posteriormente dio origen a un deslizamiento que arrastró flujos de lodo y piedra, por casi cuatro kilómetros en las faldas del volcán de San Salvador. Esto provocó la destrucción de varias viviendas y dejó incomunicada la carretera que conduce de San Salvador a Quezaltepeque y viceversa por el bulevar Constitución, a la altura de los kilómetros 20 al 22.

Personal de Fovial trabajó sin descanso en la remoción, limpieza y desalojo de lodo y piedra esparcidos sobre la vía pavimentada. Este derrumbe obligó al cierre de casi dos kilómetros de carretera. Gracias al esfuerzo del personal de Fovial y al protocolo de emergencia que mantiene la institución, la carretera se habilitó en menos de 48 horas. Para esta emergencia se invirtieron \$90,180.14 en la remoción y desalojo de 9,303.82 metros cúbicos de material de arrastre.



Eliminación de Cárcavas



Fovial atendió cárcava en kilómetro 26 de la carretera San Juan Opico - Quezaltepeque



Eliminación de cárcavas

55

cárcavas eliminadas



Inversión

\$2,433,773.02

millones invertidos

Gracias a la contribución de Fovial para la atención de cárcavas, derrumbes y la ejecución de obras de prevención y mitigación, El Salvador ha logrado retroceder 14 posiciones en la lista de países más vulnerables del mundo.

Durante 2020, se formaron 55 cárcavas en nueve departamentos del país. Muchas de estas se generan porque las tuberías de aguas negras o lluvias ceden y la fuga de agua termina erosionando el suelo y creando enormes y profundos hundimientos.

Otras son generadas debido a las constantes lluvias y a la filtración excesiva de los suelos y las correntías de agua.

Estas, además del enorme daño en las carreteras, ponen en alto riesgo la seguridad de las personas conductoras y población en general.

Las 55 cárcavas identificadas afectaron sobre todo en San Salvador y La Libertad: 14 se formaron en cada departamento. En Chalatenango fueron 8; en Santa Ana y La Paz se formaron igual número: 7; y en Sonsonate, 2. Mientras que en Ahuachapán, Cuscatlán y La Unión se formó 1 en cada departamento. De estas ya se ejecutaron obras de protección y se eliminaron 35 cárcavas, 18 están actualmente siendo intervenidas y dos están en proceso de intervención.



Obra de Protección en Carretera hacia Santa Tecla



Construcción de muro soil nailing en kilómetro 7.5 carretera a Santa Tecla



Fovial invirtió \$543,503.63 para la ejecución de obras de protección sobre la carretera que conduce hacia Santa Tecla, en el retorno del kilómetro 7.5. Este tramo presentó serios daños provocados por la tormenta tropical Amanda.

Las obras ejecutadas en el lugar consistieron en la utilización de concreto lanzado y la colocación de una malla o estructura de acero incrustada en el talud que proporciona estabilidad en el terreno. Este proyecto benefició a 296 mil personas y a 59, 259 personas que utilizan esa vía para desplazarse en sus vehículos.



Fovial atendió derrumbe en autopista a Comalapa kilómetro 7.5, durante la tormenta Amanda.



2

Programa de Mantenimiento del Derecho de Vía



Mantenimiento de Derecho de Vía



Limpieza de cunetas para prevenir inundaciones.



Inversión 2020

\$5.0
millones



Kilómetros intervenidos

2,161.66



Empleos directos e indirectos

7,022

Jóvenes entre 18 y 30 años 175

Mujeres jefas de hogar 233



Uniones de personas contratadas

47



Metros cúbicos de material
de arrastre removidos

1,044.96



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Limpieza y chapeo del derecho de vía
- Limpieza de drenaje menor
- Limpieza de cunetas y bajadas
- Limpieza de señalización existente



El mantenimiento del derecho de vía cumple la función de remover de las carreteras y caminos los desechos orgánicos, controlar la maleza, limpiar canaletas, pero sobre todo tiene como principal función dar oportunidad de trabajo a las mujeres jefas de hogar y a personas jóvenes emprendedoras. Para el 2020 se invirtieron \$5,000,000 en este programa, lo que se tradujo en 7,022 empleos y en 2,161.66 kilómetros atendidos.

A la fecha existen 57 grupos asociativos que forman parte del programa de microempresas de Fovial, responsables de brindar el mantenimiento del derecho de las vías a nivel nacional. En el 2020, se adjudicaron proyectos de mantenimiento del derecho de vía a 47 Uniones de Personas (UDP). Para ello se invirtieron \$3,348,530.31, lo que se tradujo en 5,170 empleos y en 1595.02 kilómetros atendidos.

El sistema de microempresas de Fovial es un programa que nace con un enfoque económico y social y con perspectiva de género para brindar la oportunidad a personas de escasos recursos para que puedan asociarse y autoemplearse. Solo en el 2020, se empleó mensualmente a 435 mujeres, principalmente jefas de hogar. De estas, 175 son madres solteras. Asimismo, el promedio mensual de jóvenes contratados fue de 233 personas; mientras que el promedio mensual de hombres contratados fue 210. En total, cada mes se contrató a un promedio de 878 personas.

Estos grupos asociativos tienen el acompañamiento técnico, legal y empresarial y cuentan con prestaciones de ley y seguridad social como la incorporación al Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la afiliación a las administradoras de pensiones.

Con este programa, Fovial da cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, meta 8.3 que establece: "Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros".

Asimismo, durante el 2020, bajo el programa de derecho de vía se retiraron de los caminos y carreteras 1,044.96 toneladas de desechos.



3

Programa de Mantenimiento Periódico



Mantenimiento Periódico





Inversión 2020

\$47
millones



Kilómetros intervenidos

474,88



Empleos directos

3 mil



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Recarpeteo
- Intervención de base y estructura de calle
- Colocación de carpeta asfáltica
- Perfilado de carpeta asfáltica
- Señalización vial

El Programa de mantenimiento periódico se centra en tratar y renovar la superficie.

El tratamiento de la superficie consiste en darle mantenimiento a las vías pavimentadas que han cumplido el tiempo de vida útil para que conserven las mismas características para su transitabilidad.

La renovación se da en superficies no pavimentadas. Existen dos métodos para su aplicación, tanto para el área rural como

urbana. En las vías pavimentadas generalmente se modifica la estructura subyacente y se aumenta el refuerzo estructural de las carreteras. Mientras que en los caminos no pavimentados se brinda un tratamiento de la base con la aplicación de material nuevo con el fin de volverlas transitables.

Durante el 2020 se invirtieron \$47,000,000 en la atención de 47.88 kilómetros, lo que generó más de 3,000 empleos directos.



Proyectos Principales Mantenimiento Periódico



Mantenimiento periódico en avenida Jerusalén



Inversión 2020
\$2,490,161.42
millones



Kilómetros intervenidos
5.3



Empleos directos
60



Empleos indirectos
180



Duración
**Del 17 de febrero de 2020
al 13 de noviembre de 2020**



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Colocación de carpeta asfáltica en caliente
- Nivelación de pozos
- Pintura de pasos peatonales
- Colocación de separadores
- Señalización vial, entre otras.

MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS EJES VIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

Los ejes viales del Área Metropolitana de San Salvador también fueron atendidos con obras de mantenimiento periódico. Este proyecto inició el 17 de febrero y finalizó el 13 de noviembre del 2020. Las rutas atendidas fueron: calles El Espino y El Pedregal, avenidas Jerusalén, Masferrer Norte y Sur. La intervención de la vía alcanzó los 5.3 kilómetros de los ejes viales 33 y 46. Estos

fueron renovados con nueva carpeta asfáltica. Con este proyecto se generaron 60 empleos directos y 180 indirectos. La inversión para ello ascendió a \$2,490,161.42. Entre las actividades que se realizaron están: colocación de carpeta asfáltica en caliente, nivelación de pozos, señalización vial, pintura de pasos peatonales, colocación de separadores.



Proyectos Principales Mantenimiento Periódico



Reciclado de pavimento en mantenimiento periódico de la carretera El Litoral,
tramo: puerto de La Libertad - Comalapa



Inversión 2020
\$8,151,631.01
millones



Duración
**Del 16 de junio de 2020
al 4 de febrero de 2021**



Kilómetros intervenidos
20.3



Población beneficiada
**10 mil personas conductoras
10,000 habitantes**



Empleos directos
119



Empleos indirectos
357



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Colocación de nueva carpeta asfáltica
- Construcción de cunetas de concreto hidráulico
- Colocación de barreras metálicas
- Señalización vertical y horizontal
- Señalización de pasos peatonales, entre otras.

MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA EL LITORAL TRAMO: PUERTO DE LA LIBERTAD - DESVÍO COMALAPA

La intervención de 20.3 kilómetros de la carretera El Litoral hacia el desvío de Comalapa responde al programa de despegue económico impulsado por el Gobierno central. Este busca dinamizar los sectores productivos, turísticos e industriales del país post pandemia.

Este proyecto estratégico se ejecutó con actividades de mantenimiento periódico, lo que significa una intervención desde la base y colocación de nueva carpeta asfáltica,

construcción de cunetas de concreto hidráulico, señalización vertical y horizontal, colocación de barreras metálicas de seguridad, señalización de pasos peatonales, entre otras mejoras.

La obra se ejecutó con una inversión de \$8,151,631.01. Generó 119 empleos directos y 357 indirectos. El mantenimiento periódico de esta ruta beneficia a más de 10 mil personas conductoras y más de 10,000 personas, quienes utilizan a diario esta importante vía.



Proyectos Principales Mantenimiento Periódico



Compactación de carpeta asfáltica.



Inversión 2020

\$4,993,876,01

millones



Duración

**Del 11 de marzo de 2020
al 15 de noviembre de 2020.**



Kilómetros intervenidos

16.42



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Carpeta asfáltica en caliente
- Perfilado de carpeta asfáltica
- Línea continua y discontinua
- Marcadores reflectorizados



Población beneficiada

466, 621



Empleos directos

50



Empleos indirectos

150

MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: LÍMITE DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD - DESVÍO LAGO DE COATEPEQUE

En esta ruta se renovaron 16.42 kilómetros de carretera con la colocación de nueva carpeta asfáltica en caliente, señalización vial y colocación de marcadores reflectorizados de pavimento que facilitan la visibilidad para quienes conducen durante lluvias y en horas

nocturnas. Inició el 11 de marzo de 2020 y finalizó el 15 de noviembre del mismo año. Para ello se invirtieron \$4,993,876.01. Esto permitió generar 50 empleos directos, 150 indirectos y beneficiar a 466,621 personas.



Mujer miembro de Unión de Personas (UDP) brinda servicios de mantenimiento del derecho de vía con motoguadaña



4

Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso



Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso



Puente el Jute, carretera El Litoral.



Inversión 2020
\$526,836.87
millones



Kilómetros intervenidos
5.43



Empleos
93



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Bacheo diurno y nocturno
- Conformación de calzada
- Mejoramiento de superficies
- Plan de atención de emergencias por lluvias

El trabajo de mantenimiento en puentes y obras de paso comprende la atención de la subestructura, superestructura, apoyos y estribos, plataforma de rodamiento o manejo de las aguas. En algunos puentes, sobre

todo los que están sobre ríos o quebradas se realizan actividades de construcción de muros de contención, terraplenes y atención de socavaciones y corrosión, sobre todo para prevenir desgaste en la época de lluvias.



Proyectos Principales Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso



Construcción de puente El Jute



Inversión 2020
\$2,142,637.35
millones



Población beneficiada
40 mil
habitantes



Empleos directos
60



Empleos indirectos
180



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Instalación de puente provisional
- Demolición de puente existente
- Construcción de nuevo puente
- Reubicación de tuberías de agua potable
- Excavaciones y rellenos para regular el caudal del río

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EL JUTE, LA LIBERTAD

La construcción del puente El Jute, ubicado en la carretera El Litoral, en el departamento de La Libertad, inició el 16 de enero de 2020 y finalizó el 28 de febrero de 2021.

La ejecución de este proyecto ha llevado más tiempo de lo planificado, debido a diversos

inconvenientes como suspensión de labores por cuarentena domiciliar a consecuencia de la COVID-19 y estragos ocasionados por las tormentas Amanda y Cristóbal. La inversión es de \$2,142,637.35 millones. Esta obra generó 60 empleos directos y 180 indirectos. Asimismo, benefició a más de 40,000 habitantes.



Personal de Fovial realiza mantenimiento del sitio arqueológico San Andrés



5

Programa de Señalización y Seguridad Vial



Señalización y Seguridad Vial



Instalación de ménsulas reflectivas



Inversión 2020

\$1,080,877.39

millones



Kilómetros intervenidos

771.13



Población beneficiada

**Habitantes y personas que
transitan en la zona central**



Empleos directos

55



Empleos indirectos

90



Duración

**Del 25 de noviembre de 2019
al 21 de febrero de 2020**



ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Señalización vertical: señales de tránsito
- Señalización horizontal: pintura de líneas, vialetas (u ojo de gato)
- Pintura de bordillos o separador central
- Marcas y señales sobre pavimento
- Pintura de pasos peatonales
- Instalación de amortiguadores de impacto
- Instalación de delineadores verticales y verticales flexibles
- Instalación de barreras metálicas de seguridad, entre otros.

El programa de señalización y seguridad vial busca dotar, al país y a las personas usuarias, de carreteras más seguras y debidamente señalizadas para la reducción de accidentes de tránsito.

Durante el 2020, se destinaron \$1,080,877.39 en la colocación de elementos de seguridad y señalización vertical y horizontal en las carreteras.

La señalización también se realizó en la superficie de rodamiento y hombros, sobre el derecho de vía, en intersecciones, redondeles, puentes y carreteras. Esto permitió contribuir a encauzar al tráfico de la vía de forma segura, evitar accidentes y mejorar la transitabilidad e identificación de las vías.



Principal Proyecto de Señalización y Seguridad Vial



Instalación de base para barrera metálica de seguridad (flex beam).



ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL

- Carretera a Quezaltepeque
 - desvío San Juan Los Planes
 - hasta intersección carretera Panamericana
- Carretera al puerto de La Libertad
 - desvío San José Villanueva
 - hasta intersección carretera El Litoral
- Carretera El Litoral, desde el desvío hacia Santa Tecla, hasta el límite departamental La Paz.
- Carretera El Litoral, desde desvío hacia Santa Tecla hasta límite departamental Sonsonate (incluye 2.a calle oriente - poniente de La Libertad).
- Desde intersección de carretera al puerto de La Libertad hasta Comasagua.
- Carretera de Oro - calle Al Volcán
 - plaza La Integración.

SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN RUTAS DE LA RED VIAL PAVIMENTADA DE LA ZONA CENTRAL

Se trabajó en la señalización vertical, línea continua, discontinua, colocación de compuesto termoplástico de 10 y 15 centímetros, vialetas u ojos de gato a una cara, delineadores verticales e instalación de barreras metálicas de seguridad.



Principal Proyecto de Señalización y Seguridad Vial



Señalización horizontal, kilómetro 9, carretera Panamericana



ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

- Carretera Panamericana - límite departamental de San Salvador - carretera a Santa Tecla (Las Delicias).
- Calle El Volcán, 3a y 5a calle poniente, San Salvador,
- 21.a calle oriente-poniente, bulevar Tutunichapa - calle Sisimiles.
- Troncal del Norte - San Salvador (desvío Diagonal Cipactly) - Apopa (desvío carretera de Oro).
- Troncal del Norte - Apopa (desvío carretera de Oro) - Desvío carretera a Tonacatepeque.
- Carretera al Boquerón - San Juan Los Planes - carretera a Quezaltepeque.
- Carretera a Santa Clara, San Vicente.
- Carretera al Boquerón - carretera a Quezaltepeque - carretera a San Juan Opico (8.a calle oriente y poniente).
- Carretera San Matías - San Juan Opico.



Principal Proyecto de Señalización y Seguridad Vial



Instalación de vialeta u ojo de gato



ACTIVIDADES DE COLOCACIÓN DE VIALETA U OJO DE GATO DE UNA CARA Y DE DOS CARAS

- Carretera Panamericana - límite departamental de San Salvador carretera a Santa Tecla (Las Delicias).
- Calle El Volcán, 3.a y 5.a calle poniente, San Salvador,
- 21.a calle oriente-poniente, bulevar Tutunichapa - calle Sisimiles.
- Troncal del Norte - San Salvador (desvío Diagonal Cipactly)- Apopa (desvío carretera de Oro).
- Troncal del Norte - Apopa (desvío carretera de Oro) - Desvío carretera a Tonacatepeque.
- Carretera al Boquerón - San Juan Los Planes - carretera a Quezaltepeque.
- Carretera a Santa Clara, San Vicente.
- Carretera al Boquerón - carretera a Quezaltepeque - carretera a San Juan Opico (8.a calle oriente y poniente).
- Carretera San Matías - San Juan Opico
- Troncal del Norte - Apopa (desvío carretera de Oro) - Desvío Tonacatepeque.
- Carretera al Puerto de La Libertad -desvío San José Villanueva - La Libertad (El Litoral)
- Carretera Panamericana - carretera de Oro (San Martín) - límite departamental de Cuscatlán - desvío San Rafael Cedros.
- Carretera Longitudinal del Norte - Obrajuelo - Entrada Agua Caliente.
- Carretera a Suchitoto - carretera Panamericana (Cojutepeque) - Monte San Juan.
- 1.a calle poniente - oriente, San Salvador
- Calles: El Espino, El Pedregal, Chiltiupán, 9.a calle oriente - poniente, 14.a avenida norte.
- Carretera al Boquerón - Santa Tecla (17 avenida norte) - San Juan los Planes.
- Carretera de Oro (Unicentro) - carretera Panamericana (paso a desnivel).



Fovial realizó obra de protección
en calle Agua Caliente, Soyapango



NADA
NOS
DETIENE



Mujeres banderilleras en gestión de tránsito durante actividades de bacheo nocturno



V

Desempeño Institucional

- a. Ejecución Plan Estratégico 2020-2024
- b. Administración de la red Fovial
- c. Ejecución del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2020
- d. Recuperación de la mora vial
- e. Capacidad instalada
 - 1. Maquinaria y equipo
 - 2. Talento humano
- f. Desarrollo profesional, formación y capacitación
- g. Innovación y desarrollo tecnológico
- h. Salud y seguridad ocupacional
- i. Gestión ambiental
- j. Política de comunicación responsable con el usuario
- k. Participación ciudadana y transparencia institucional
- l. Adquisiciones y contrataciones institucionales
- m. Resultados financieros
- n. Resultados de auditorías



Reparación de juntas de dilatación de paso a desnivel en Carretera a Santa Tecla



Plan Estratégico Institucional 2020-2024

El plan estratégico institucional 2020-2024 (PEI) abarca cinco grandes áreas: mantenimiento y conectividad vial; sostenibilidad financiera; fortalecimiento institucional; investigación de tecnología vial y bienestar social.

El PEI está diseñado y proyectado sobre la base de mantener una mejora continua en la conectividad nacional y regional, mediante el mantenimiento de las carreteras que garanticen un crecimiento y desarrollo económico y social en el país.

Además responde al Plan de Despegue Económico que impulsa el Gobierno central para dinamizar los sectores productivos del país y generar así condiciones propicias para la creación de empleo. Es por ello que se prioriza la recuperación de los corredores logísticos y turísticos del país.

De ahí que el Plan Estratégico Institucional priorice la red vial regional y se proyecte el mantenimiento periódico de 800 kilómetros de carreteras, así como implementar nuevas tecnologías que vayan de la mano con el medio ambiente y que permitan optimizar los recursos en el mantenimiento vial de las principales carreteras y de los caminos rurales.

La meta en el área de bienestar social se enfoca en garantizar la seguridad de la población. Está trazada bajo el Programa de señalización y seguridad vial y ronda la atención a 100 escuelas para que sean señalizadas en dicho periodo, además de dotar de señalización vial horizontal y vertical a 1,500 kilómetros de carreteras.

El fortalecimiento institucional también ha sido priorizado en el plan estratégico, porque de la capacidad de los profesionales y de los procesos y procedimientos de Fovial depende que se brinde respuesta rápida a las demandas y necesidades viales del país. De ahí que se busque la capacitación con al menos 20 horas anuales, al 95 % del personal y la proyección de construir, para el 2024, nuevas instalaciones para la institución. A esto se suma la búsqueda de la satisfacción de las personas usuarias, la cual se enfoca en la información y respuesta oportuna que se brinda a sus solicitudes. Esta meta está fijada en un alcance del 83 % de satisfacción.



Todos los planes tienen a su base el financiamiento para que puedan ser funcionales. Es por eso que para lograrlo se tiene como meta un refuerzo financiero de manera permanente que facilite la atención de la red vial asignada a Fovial de manera oportuna y con la calidad que requiere.

Tabla 1. Ejecución del Plan estratégico institucional 2020-2024

ÁREAS	INDICADORES
1. Mantenimiento de conectividad vial	Mejorar la conectividad de la red vial regional mediante el mantenimiento periódico de 800 kilómetros en el periodo 2020-2024.
2. Sostenibilidad financiera	Lograr el refuerzo financiero de forma permanente para mantenimiento de la red vial. Lograr un 83 % de satisfacción del usuario anualmente.
3. Fortalecimiento institucional	Construir las nuevas instalaciones de Fovial al 2024. Capacitar al menos el 95 % del personal con 20 horas anuales.
4. Investigación de tecnología vial	Implementar nuevas técnicas para optimizar los recursos del mantenimiento vial.
5. Bienestar social	Mejorar la señalización y seguridad vial mediante la atención de 100 escuelas y la señalización de 1,500 kilómetros en el periodo 2020-2024.



Administración de la red FOVIAL

El mantenimiento de la red vial asignada a Fovial a nivel nacional se administra a través de seis zonas. Esto permite trabajar en todo el territorio nacional para brindar mantenimiento rutinario, periódico, atención a puentes y obras de paso, señalización y seguridad vial, construcción de obras de protección o la atención que requiera la red vial tanto de las zonas rurales y urbanas del país.

Las seis zonas: occidental; central-sur; central norte; paracentral; oriental y Área Metropolitana de San Salvador son administradas y supervisadas por profesionales técnicos de Fovial que cubren los 14 departamentos del país. Es importante aclarar que las zonas están repartidas por kilómetros de vías pavimentadas y no pavimentadas, es por eso que algunos departamentos se repiten en las zonas.

Mapa 2. Zonas de trabajo en mantenimiento rutinario

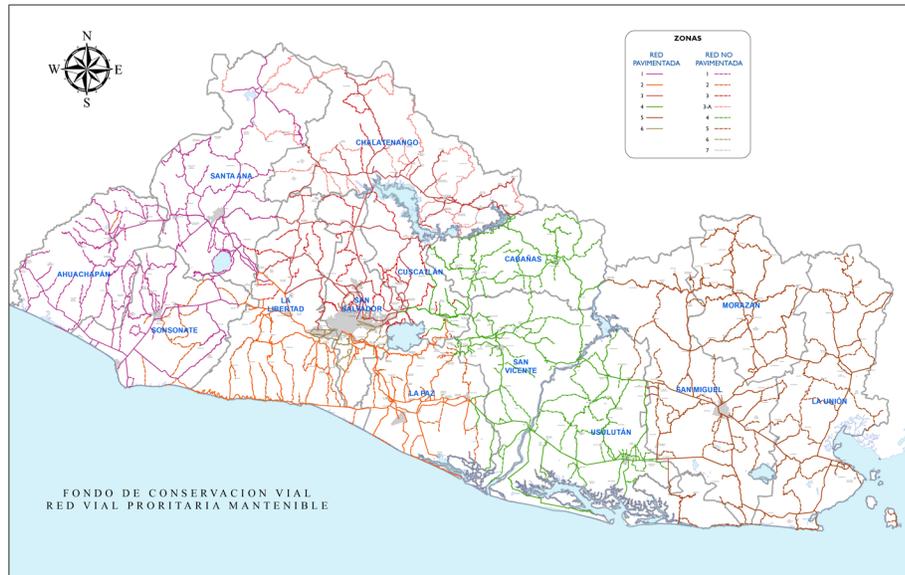




Tabla 2. Distribución por zonas de mantenimiento rutinario

Zonas	Vías pavimentadas	Vías no pavimentadas
Zona 1: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad	814.29 km	426.64 km
Zona 2: Sonsonate, San Salvador, La Libertad, Cuscatlán y La Paz	647.62 km	280.40 km
Zona 3: La Libertad, San Salvador, Chalatenango y Cuscatlán	629.60 km	613.13 km
Zona 4: San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, La Paz, San Vicente, Usulután y San Miguel	753.41 km	236.27 km
Zona 5: San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión	876.64 km	516.67 km
Zona 6: San Salvador	318.52 km	
Total	4,040.08	2,411.33



Construcción de gabi6n en obras de protecci6n en San Bartolom6 Perulapia



Ejecución del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2020

Gracias a la planificación estratégica que realiza Fovial año con año es posible brindar mantenimiento continuo a las diferentes carreteras del país, tanto del área rural como urbana.

Esta programación permite asignar la inversión estimada a los diversos programas de mantenimiento vial, así como programar de manera ordenada las carreteras y caminos que serán atendidos con mayor prioridad, según la necesidad que presenten.

Para el 2020 se presupuestó invertir \$135,619,126.59, para ejecutar los diversos programas de mantenimiento vial, de atención a emergencias y de ejecución de obras de protección. Al cierre de 2020, se contrataron \$118,947,440.77, lo que representa un 88 % de lo programado.

Pese al confinamiento obligatorio que obligó a paralizar las obras de construcción; y, a los desastres y daños provocados por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, se logró ejecutar el 88 % del presupuesto programado.

Asimismo, los proyectos iniciados en el 2019 y que continuaron su ejecución para el 2020 fueron finalizados. De esta forma, se logró una ejecución de más del 90 % con relación a lo programado.

Para el caso de los proyectos de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas, iniciados en el 2020, se logró una ejecución del 91 %; y, del 93 % para los de mantenimiento periódico.



Tabla 3. Ejecución PAIP 2020

NOMBRE PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
	ANUAL	AL MES	
Mejoramiento de vías e intersecciones a nivel nacional	\$ 1,000,000.00	\$ -	0 %
Programa de mantenimiento periódico año 2019	\$18,662,859.55	\$ 17,840,409.28	96 %
Programa de señalización y seguridad vial año 2019	\$1,952,850.52	\$1,952,850.52	100 %
Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso año 2019	\$ 4,451,249.40	\$4,339,880.69	97 %
Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso 2020	\$6,268,085.00	\$590,762.07	9 %
Programa de señalización y seguridad vial 2020	\$2,587,235.00	\$1,080,877.39	42 %
Programa de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas a nivel nacional 2019 - componente de inversión	\$4,969,167.12	\$4,887,946.69	98 %
Programa de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas a nivel nacional 2020 - componente de inversión	\$50,451,075.00	\$45,981,631.40	91 %
Programa de mantenimiento periódico 2020	\$ 45,276,605.00	\$42,273,082.73	93 %
Total	\$135,619,126.59	\$118,947,440.77	88 %



Recuperación de la Mora Vial

La mora vial es producida por la falta de financiamiento que se tiene para atender las carreteras y caminos asignados a Fovial. Es importante aclarar que con el transcurso de los años y debido al desarrollo de nuevos proyectos de carreteras ha aumentado, considerablemente, la cantidad de kilómetros a los cuales la institución debe dar mantenimiento. Sin embargo, durante los dos últimos años se han realizado esfuerzos por disminuir esta deuda histórica.

En estos dos años se ha recuperado y brindado mantenimiento a 263.45 kilómetros de carreteras. Esto se ha realizado a través de los programas de mantenimiento rutinario complementario y periódico. Para el caso del Kilo 5, en La Hachadura, se ha trabajado en la recuperación de 5.42 kilómetros; de 16.90 kilómetros en el límite departamental de Sonsonate, desvío de Santa Isabel Ishuatán; 19.51 kilómetros del desvío de San Francisco Menéndez, etapa II, entre otros. Pese a estos esfuerzos, aún se tiene una mora vial acumulada que ronda los 1.071 kilómetros y que será intervenida y saldada en los próximos años.



Mantenimiento periódico carretera El Litoral, tramo: Kilo 5 - La Hachadura



Recicladora en caliente de pavimentos asfálticos in situ en carretera El Litoral.



Capacidad Instalada

La forma y las condiciones en que Fovial dará mantenimiento a la red vial están reglamentadas en su ley de creación. Para ello debe subcontratar a empresas constructoras y supervisoras. Esto le permite, a la vez, contribuir en la generación y creación de empleos que aportan al crecimiento económico del país.

La responsabilidad de la institución es administrar con eficiencia los recursos financieros asignados y percibidos, para asegurar un nivel adecuado de conservación vial. Para ello debe “promover la participación del sector privado en las actividades de conservación vial, basada en los principios de competitividad empresarial y transparencia” (artículos 5 y 6, numerales 3 y 5, de la Ley del Fovial).

El régimen especial para contratos de mantenimiento rutinario es reglamentado por el Fovial. Está definido en el artículo 3, numeral 1, de la Ley. Este debe orientarse a “una contratación transparente, ágil y estimuladora de la generación de empleos en las áreas de influencia donde se implementen los respectivos proyectos”.

La transparencia es una de las principales cualidades de Fovial. La ejecución de todos los programas de mantenimiento vial están basadas en el estricto cumplimiento de la ley que la rige. Todos sus procesos están apegados también a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y promueven la participación y contratación de empresas de distintos tamaños. De hecho, para el 2020 se adjudicaron 124 contratos para el mantenimiento rutinario de vías pavimentadas y no pavimentadas, mantenimiento periódico, puentes y obras de paso y señalización y seguridad vial a 8 empresas grandes, 45 medianas, 14 pequeñas y 57 microempresas. Para la adquisición de bienes y servicios se suscribieron 149 contratos con 46 empresas grandes, 37 medianas, 33 pequeñas y 33 microempresas.

Gracias a mantener reglas claras y a la sana relación con sus contratistas es que Fovial tiene la capacidad para responder con inmediatez a las necesidades que se presentan con respecto al mantenimiento vial. Además, año con año se lanzan las licitaciones públicas para que las empresas interesadas participen en los procesos de construcción y supervisión de obras. Estas aplicaciones son revisadas por un sistema evaluador integrado por personal técnico de Fovial,



quienes califican la oferta mediante la capacidad instalada, precio de la obra, experiencia de las empresas entre otros requisitos.

Asimismo, con el fin de ampliar la lista de consultores y proveedores y dar oportunidad a nuevas empresas, todos los años se hace un proceso de precalificación a todas las empresas interesadas a ser parte de la bolsa de proveedores de Fovial, mediante una jornada de capacitación donde se les explican los requisitos que deberán cumplir.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Para ejecutar los proyectos del programa de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas, Fovial tuvo a su disposición 2,114 recursos entre maquinaria y equipo. Estos fueron facilitados por 17 empresas contratistas y responsables de ejecutar las obras. En total, se contó con bombas achicadoras, camiones cisternas, compactadores, concreteeras manuales, fresadora, mini cargador, entre otros.

Para el caso de los proyectos del programa de mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas, Fovial contó con 345 recursos de maquinaria y equipo, los cuales fueron facilitados por 15 empresas contratistas y responsables de ejecutar las obras.



Tabla 4. Maquinaria y equipo

Resumen maquinaria y equipo asignado	Cantidad	
	Mantenimiento rutinario vías pavimentadas	Mantenimiento rutinario vías no pavimentadas
Bombas achicadoras	19	15
Camión cisterna	17	30
Camión de estaca	51	30
Camión de volteo	170	60
Cargador frontal o minicargadores o retroexcavadoras	51	30
Carretillas	170	-
Compactadoras manuales (bailarinas)	34	30
Compactador pata de cabra	17	-
Concreteras manuales	19	15
Cortadora de pavimento	51	-
Escaleras de extensión de 20 pies (6 mt mínimo)	15	-
Escobas	170	-
Equipo distribuidor asfalto	17	-
Fresadora o accesorio de fresado para minicargador	34	-
Gambuza (espiral para limpieza de tuberías)	17	-
Machetes	170	-
Motoguadañas	272	-
Motoniveladoras	-	30
Motosierras	51	15
Palas	170	-
Pantallas electrónicas de señalización	51	-
Pick up / camionetas todo terreno / vehículos 4X2	85	-
Pick ups o camionetas	-	45
Plancha vibratoria	17	-
Podadora de altura	17	-
Rastrillos	170	-
Recicladora de pavimento	17	-
Rodo liso para bacheo, menor de 8 toneladas	34	-
Rodo neumático	17	-
Rodo vibrocompactador liso doble tándem	17	-
Rodos de compactación liso de un tambor, 8 o más toneladas	17	-
Rodos de compactación liso de un tambor/doble tándem	-	30
Sopladoras o barredora mecánica o compresor de aire	51	-
Sopladoras (blower)	49	-
Terminadora de pavimento asfáltico	17	-
Torres portátiles de iluminación (*)	21	-
Vibradores de concreto	19	15
Total	2,114	345



TALENTO HUMANO

Fovial es una de las autónomas que mantiene su calidad y nivel de eficiencia con una planilla de 74 personas, quienes conforman el plantel administrativo de la institución. La forma de trabajo de esta autónoma, como se explicó en el apartado “capacidad instalada” está regulada en el artículo 37 de la Ley de Fovial. Es así que para cumplir con su misión, visión, objetivos y con la ley, Fovial debe trabajar con la empresa privada. Los contratos con consultores, contratistas y suministrantes permiten proveer del personal necesario para cumplir las tareas de mantenimiento de la red vial.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

El equipo de Fovial está conformado por 13 integrantes del consejo directivo, 74 personas con cargos administrativos (ingenieros, arquitectos, administradores, comunicadores, abogados, entre otras profesiones), y dos personas bajo la modalidad de servicios de consultoría.



Mujer cuadrillera en actividades de limpieza de drenajes y derecho de vía.



Personal administrativo recibe premios Fovialito por fomentar los valores institucionales en el marco de la campaña #SomosFOVIAL

Tabla 5. Talento humano de Fovial

Personal de Fovial	Mujeres	Hombres
Consejo directivo	1	12
Dirección superior	0	2
Dirección y subdirección ejecutiva	1	4
Auditoría interna	1	3
Gerencia Financiera y Administrativa	4	11
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	8	1
Gerencia Legal	3	1
Gerencia Técnica	6	12
Gerencia de Planificación	2	6
Unidad de Calidad y Ambiental	1	3
Unidad de Comunicaciones	2	1
Unidad de Tecnología y Sistemas de Información	0	2
Servicios de consultoría (GACI)	1	1
Totales	30	59



Desarrollo Profesional, Formación y Capacitación

GRADO ACADÉMICO

Fovial mantiene en sus puestos de trabajo a profesionales altamente capacitados y experimentados. El 91 % de los hombres y mujeres que laboran en la institución tiene un título universitario. Es decir, 67 de 74 personas. El 27 % además tiene un título de maestría. Esta cualificación hace que la institución sea competitiva y realice un trabajo especializado en el mantenimiento de las vías, la gestión de la comunicación e información, así como del respeto a la legislación nacional e internacional realizada con su quehacer.

Tabla 6. Grado académico del personal de FOVIAL

Detalle de personal año 2020 - estudios					
Detalle	Hombre	% Hombre	Mujeres	% Mujeres	Total
Maestrías	15	20 %	5	7 %	20
Profesional universitario	26	35 %	21	28 %	47
No profesional	5	7 %	2	3 %	7
Totales	46	62 %	28	38 %	74

PRINCIPALES ÁREAS DE CAPACITACIÓN 2020

La autónoma tiene un plan de capacitaciones y formación continua de competencias individuales y colectivas, el cual es implementado año con año. El propósito es mantener los altos estándares de calidad, a través de la actualización de conocimientos y formación continua.



Durante el 2020 se planificaron 14 actividades de formación. Pese a la pandemia y las condiciones de emergencia, el talento humano logró completar 12 de los 14 temas planificados. Es decir, se ejecutó el 85.71 % del Plan de capacitación 2020. La inversión en este fue de \$12,047.90. El Plan de capacitación contribuyó a que el 100 % de su talento humano de todas las gerencias y unidades actualizará conocimientos.

Los temas que no se lograron desarrollar este año fueron: prevención de lavado de dinero y activos y sostenimiento y productividad en tiempos de crisis.

TEMAS DESARROLLADOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN 2020

1. Ley de procedimientos administrativos.
2. Técnica para el diseño de pavimentos flexibles bajo metodología racional.
3. Capacitación de migración de datos por archivos XLS a base de datos mediante MySql y sistema personalizado (con conceptos básicos de lenguaje SQL).
4. Inglés.
5. Ética gubernamental.
6. Implementación de indicadores de procesos.
7. Aspectos y componentes de un pavimento de concreto.
8. Estado del arte del diseño y procedimientos de construcción de pavimentos de concreto.
9. Daños en los pavimentos de concreto.
10. Técnica y procedimiento de mantenimiento y reparación de pavimentos de concreto.
11. Visita técnica de proyectos.
12. Estudio de la Ley de Mejora Regulatoria y la Eliminación de Barreras Burocráticas.



Mujer banderillera realiza señal de alto



Innovación y Desarrollo Tecnológico

PROYECTOS DE TECNOLOGÍA

Fovial se mantiene en una constante evolución. Está a la vanguardia en la innovación y desarrollo tecnológico. Desde el 2019 esta ha sido una de sus principales apuestas. Esto le ha permitido mantener procesos y procedimientos eficientes y de calidad; y seguir reduciendo tiempos y agilizando los procesos en las diversas áreas administrativas. La autónoma tiene la certificación ISO 9001, versión 2015. La validez de este certificado es de tres años, de acuerdo con lo establecido en el reglamento AENOR. Asimismo, durante el 2020, Fovial recibió dictamen limpio por parte del Sistema de Gestión de Calidad. Durante el 2020, se implementaron tres sistemas novedosos que facilitan y reducen los tiempos en: la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), en la Gerencia Técnica, para el proceso de contratación de los proyectos y para la rápida contratación y cualificación de las y los profesionales que son contratados para ejecutar los proyectos de Fovial. Los principales proyectos de tecnología implementados en el 2020 son:

1. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA UACI

Esta actualización permitió migrar el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones a una herramienta informática actualizada y robusta. Permite reducir los tiempos y reprocesos en las diferentes etapas del proceso de contratación para los proyectos de Fovial. Esto agiliza el trabajo realizado por el personal de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.

2. SISTEMATIZACIÓN DE CARGA DE DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA PARA PAGOS DE LA GERENCIA TÉCNICA

Es un módulo de carga de información digitalizada relacionada con los pagos de los proyectos de Fovial. Esto permite agilizar el proceso y reducir la cantidad de documentos físicos que se deben manejar para la gestión del pago.

3. ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE PROFESIONALES

Es un proyecto que permite realizar una evaluación automatizada de la capacidad de las y los profesionales que participan en la ejecución de los proyectos de Fovial. Esta se actualiza de forma periódica todos los años.



Salud y Seguridad Ocupacional

El trabajo en el sector de la construcción conlleva riesgos significativos para quienes lo realizan. Es por ello que para evitar y/o reducir los accidentes e incidentes laborales, Fovial cuenta con un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, a cargo de resguardar la vida y seguridad de su equipo, incluidos contratistas.

CAPACITACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LUGARES DE TRABAJO

Para la autónoma, garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable es importante ya que anualmente genera un promedio de 3,400 empleos directos por mes. Es por ello que el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional desarrolló durante el 2020 una serie de actividades para contribuir a la reducción de los riesgos y brindar seguridad para todas las personas, entre las cuales destacan:

1. Actualización de la presentación de inducción sobre el programa de gestión de prevención de riesgos de Fovial. Este se imparte cada año al personal nuevo que se incorpora a la institución.
2. Capacitaciones sobre prevención de riesgos (seguridad y salud ocupacional) impartidas a empresas contratistas y supervisoras, así como al personal de Fovial.
3. Implementación de medidas de protección y prevención frente a la propagación de la enfermedad por COVID-19 en proyectos viales. Esto en cumplimiento a las medidas establecidas por la Organización Mundial para la Salud (OMS), así como medidas establecidas en el Plan de Seguridad e Higiene Ocupacional del Fondo de Conservación Vial.
4. Implementación de Protocolo de protección y prevención laboral para el personal del Fovial (preliminar).
5. Implementación de Protocolo de acciones preventivas en obras de construcción para contrarrestar la enfermedad por COVID-19.
6. Realización de prueba de IGM/IGG por COVID-19.
7. Registro de estadísticas de accidentes de trabajo en proyectos viales 2020 (incluye análisis causal de accidentes y conclusiones).



Mujer caporal en charla de seguridad y salud ocupacional con equipo de trabajo

Estas acciones y el control adecuado han permitido a la autónoma disminuir los accidentes de trabajo y la gravedad de estos.

Para el 2021, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional implementará las acciones siguientes:

1. Definición de la configuración adecuada de señalización en los frentes de trabajo, mediante las actas de inspección preparatoria.
2. Registro, seguimiento y análisis de accidentes laborales, a través del módulo de accidentes del sistema de seguimiento de proyectos viales.
3. Control periódico del estado de las señales que se realiza a través del monitoreo de la supervisión, utilizando el formato MS-12 cumplimiento del Manual de seguridad vial, imagen institucional y de prevención de riesgos en zonas de trabajo.

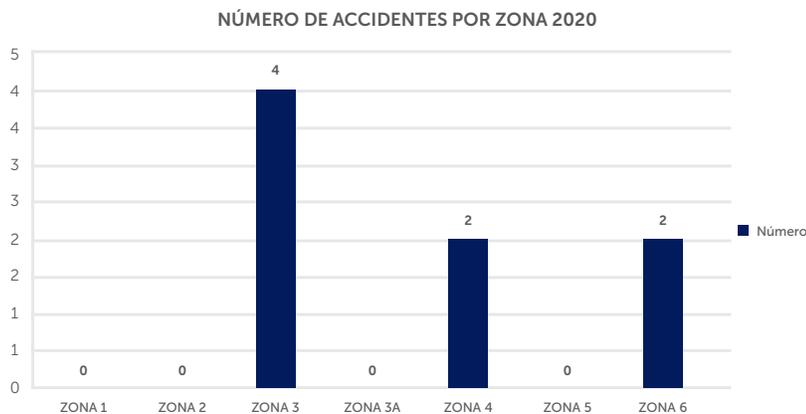


ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN PROYECTOS VIALES 2020

En el 2020, las acciones de prevención y seguridad dieron resultados exitosos ya que se registraron únicamente ocho accidentes de trabajo. Esto significa una reducción del 65.22 %, es decir 15 accidentes menos, con respecto al 2019.

De acuerdo con la distribución de accidentes por zona geográfica de mantenimiento vial, el mayor número ocurrió en la zona 3. Esta corresponde geográficamente a la zona central norte del país, la cual comprende los departamentos de La Libertad, San Salvador, Chalatenango y Cuscatlán (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Número de accidentes por zona, Fovial 2020



Según la distribución de accidentes por programa de mantenimiento, el mayor número ocurrió dentro del Programa de mantenimiento rutinario: 7 en total. Esto representa el 87.50 % del total de accidentes ocurridos durante el 2020 (ver gráfico 2).

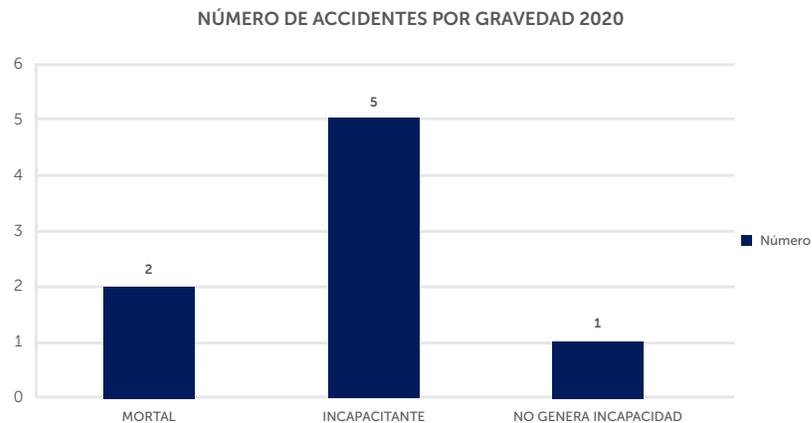


Gráfico 2. Número de accidentes por programa, Fovial 2020



En cuanto a la distribución de accidentes según su gravedad, el mayor número corresponde a la categoría de accidentes incapacitantes: 5 en total. Dato que representa el 62.50 % del total de accidentes registrados durante el 2020 (ver gráfico 3).

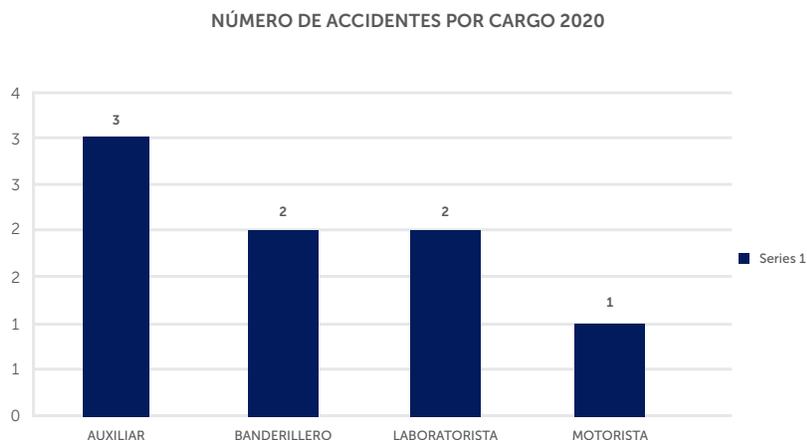
Gráfico 3. Número de accidentes por gravedad, Fovial 2020





Por último, en cuanto a la distribución de accidentes por cargo, el mayor número le ocurrió al personal auxiliar de trabajos de mantenimiento vial: 3 en total. Este dato que representa el 37.50 % del total de accidentes registrados durante el año 2020 (ver gráfico 4).

Gráfico 4. Número de accidentes por cargo, Fovial 2020



ANÁLISIS CAUSAL DE ACCIDENTES EN PROYECTOS VIALES 2020

De acuerdo con los resultados del análisis causal de accidentes de trabajo correspondientes al 2020, se observa que el mayor número se debe a una causa principal: fallo en los controles de tráfico durante el mantenimiento vial (50 %) (ver gráfico 6).

Lo anterior es congruente con el hecho de que el mayor número de accidentes, según la clasificación por agente material, se debe a contacto con medios de transporte (tráfico externo que invade zona de trabajo) (ver gráfico 5).



Si bien es necesario mejorar los controles de tráfico durante las actividades de mantenimiento vial, es importante mencionar que, existen factores externos que Fovial no puede controlar, y que están asociados al usuario mismo, como el nivel de educación vial de las personas conductoras a la hora de circular por la carretera, y sobre todo a través de una zona donde se realizan trabajos de mantenimiento vial.

En segundo lugar, se encuentran los fallos en la evaluación de riesgos (25 %), seguido de fallos en el sistema de formación de los trabajadores (12.50 %) (ver gráfico 6).

Gráfico 5. Número de accidentes por agente material, Fovial 2020

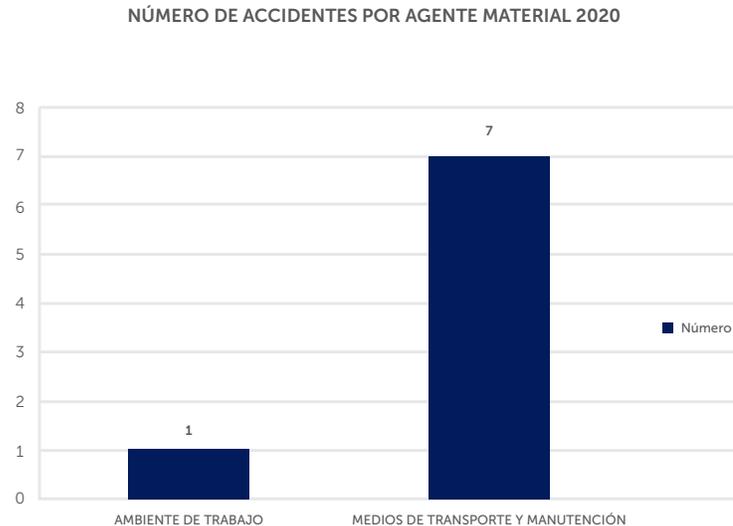
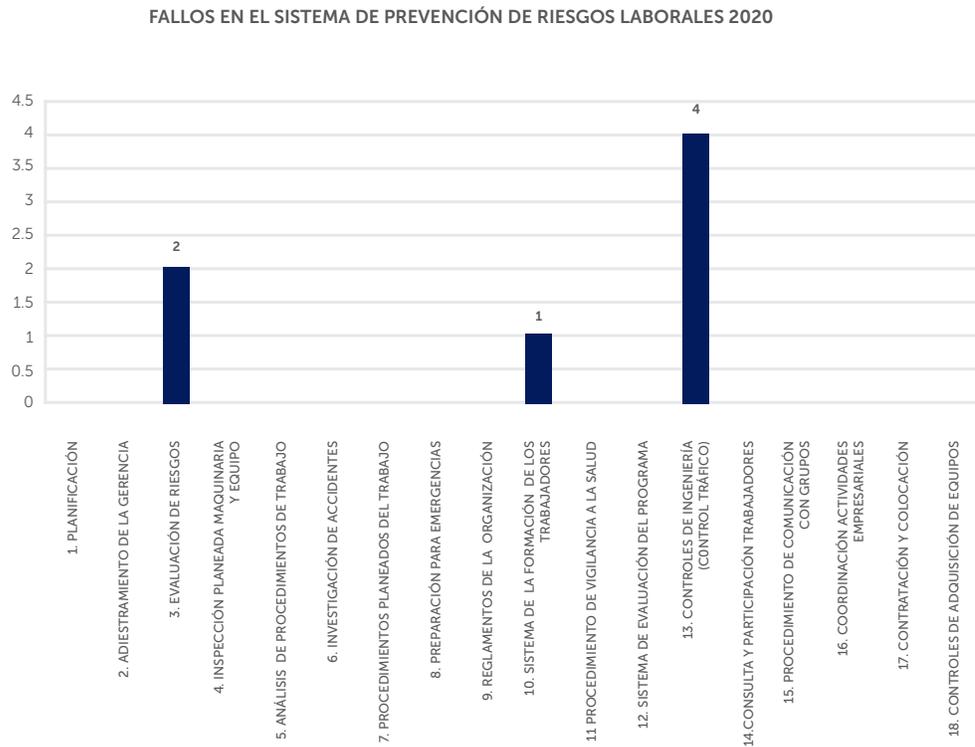




Gráfico 6. Resumen de fallos en el sistema de prevención de riesgos laborales, Fovial 2020



El número de accidentes de trabajo en el 2020 (8) refleja una disminución del 63.63 % con respecto a los accidentes ocurridos en el 2018 (22 accidentes); así como una disminución del 65.22 %, con respecto a los accidentes ocurridos en 2019 (23 accidentes).

Lo anterior muestra que las actividades o controles implementados fueron efectivas, en cuanto a la reducción de accidentes en los frentes de trabajo que generan incapacidad o mortalidad.



Gestión Ambiental

UNIDAD DE CALIDAD Y AMBIENTAL

Bajo el control y supervisión de la unidad de calidad y ambiental se le dio seguimiento a 88 proyectos de mantenimiento periódico que iniciaron en el 2019 y finalizaron en el 2020. Para ello se realizaron 161 visitas de campo, es decir 55 más de las que habían sido programadas para garantizar el Control y Aseguramiento de la Calidad. Para cada una se emitieron sus respectivos informes técnicos. Asimismo, se atendieron las diferentes consultas por parte de las áreas técnicas de la autónoma.

La unidad de calidad y ambiental también llevó a cabo la verificación de los Laboratorios de Control y Aseguramiento de la Calidad en los proyectos de Fovial, específicamente en lo que se refiere a instalaciones, equipos y documentación. Esto con el fin de garantizar los altos estándares de calidad en las obras de mantenimiento vial.

Las plantas asfálticas también fueron supervisadas para verificar la calidad en la producción de mezcla asfáltica en caliente. Este proceso de verificación incluyó muestreos y ensayos de laboratorio al asfalto y mezcla asfáltica en caliente y el inventario de calidad de seis plantas de producción de mezcla asfáltica.

Además se realizó el análisis y cálculos de espesores de 28 estructuras de pavimento correspondientes a los proyectos de mantenimiento periódico como rutinario. Para esto se utilizaron diferentes técnicas, tales como: reciclado de pavimento con cemento, reciclado con asfalto en caliente.

La unidad de calidad y ambiental también contribuyó al fortalecimiento de los conocimientos técnicos de 554 profesionales de los diferentes proyectos que Fovial ejecuta: personal, contratistas, supervisores y diseñadores de obras viales. Para ello participó en el desarrollo de 11 jornadas de capacitación técnica en temas relacionados al diseño de pavimentos, control de calidad de las obras, procesos constructivos y materiales (asfaltos, reciclado y estabilización de suelos, seguridad vial y diseño geométrico, diseño empírico/mecanicista de pavimentos, entre otros).

En la Unidad de calidad y ambiental, actualmente se llevan a cabo dos temas de investigación relacionados con:

1. Índice de Regularidad Internacional (IRI).
2. Pavimento Unicapa de Alto Desempeño (PUAD).



Fovial ha implementado nuevas tecnologías para el reciclaje de pavimentos asfálticos in situ.

TÉCNICA DE REICLADO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS

Fovial está comprometido con el desarrollo sostenible. Es por ello que a través de su programa de reciclaje de pavimentos ha instaurado como política la protección del medio ambiente dentro de sus procesos operativos.



Para implementar el nuevo enfoque de conservación vial, se ejecutan proyectos sostenibles, enfocados en la protección al medio ambiente como el programa de reciclaje de pavimentos asfálticos. El reciclado es una técnica de rehabilitación de carreteras que consiste en reutilizar los materiales procedentes de las capas del pavimento que ya han estado en servicio y que han perdido propiedades, pero pueden ser reutilizados.

La técnica de reciclaje de pavimento es más económica, tiene la misma duración que el pavimento tradicional, pero genera un menor impacto al medio ambiente. Y, responde a las 3R de la ecología: reducir, reutilizar y reciclar. Es implementada en la rehabilitación de carreteras. Su propósito es lograr la mayor reutilización y ahorro y no generar ningún tipo de desperdicio.

Del 2019 al 2020, Fovial logró acumular 312,844.99 metros cúbicos de material reciclado o fresado. Es decir, que fue reutilizado en el mantenimiento rutinario y periódico de 83.83 kilómetros de carreteras. Para ello, firmó 10 contratos, dos fechados de 2019 y los demás del 2020.

Estos proyectos de reciclado de pavimento existente (que incluyen reciclado en caliente) fueron ejecutados en los grupos 1 y 2 de vías pavimentadas ubicados en la zona 1; y en algunos tramos de los grupos 13, 14 y 15 de vías pavimentadas de la zona 5. También en el mantenimiento periódico de la carretera Troncal del Norte tramo: desvío Tejutla- La Palma; de los ejes viales 33 y 46 del Área Metropolitana de San Salvador; de la carretera El Litoral tramo: puerto de La Libertad - desvío Comalapa; carretera Panamericana tramo km 70 - límite departamental Usulután; y, de la carretera El Litoral, tramo Kilo 5 - desvío a San Francisco Menéndez.

El programa de reciclaje de pavimentos asfálticos de Fovial responde al objetivo 12.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): "De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización". Existen cambios positivos en relación al medio ambiente con la reutilización de materiales provenientes de la carpeta asfáltica. Así, con las diferentes técnicas de reciclado, Fovial contribuye en evitar el deterioro de los bancos de préstamo, sean estos de tierra como de materiales pétreos.



LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y APROBACIONES AMBIENTALES

Fovial, al igual que las demás instituciones del Estado, es respetuosa de los recursos ambientales y de las leyes que velan por la protección al medio ambiente. Para garantizar que las empresas contratadas para el mantenimiento de la red vial no incumplan con la legislación, estas deben presentar los permisos ambientales de bancos de préstamo y botaderos que serán utilizados durante el desarrollo de los proyectos.

Estos permisos son requeridos previo al inicio de las obras y deben ser emitidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, se prohíbe expresamente al contratista quemar maleza, basura y cualquier otro producto proveniente de las actividades del contrato.

Además, todo material a desalojar u otros desperdicios provenientes de los proyectos deberán ser depositados en botaderos identificados por el contratista en cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, sea nacional o municipal.

RESPONSABILIDAD, PROPUESTAS Y SEGURIDAD AMBIENTAL

En las condiciones generales y técnicas, Fovial establece que el o los contratistas deberán abstenerse de colocar excedentes de materiales en lugares donde puedan afectarse los recursos naturales o el libre tránsito de vehículos y peatones.

Fovial, desde la formulación de proyectos, define todas las medidas preventivas para la seguridad y protección del medio ambiente. Es decir, indica claramente el alcance de la responsabilidad del contratista.

Para monitorear el fiel cumplimiento de estas medidas, la Unidad de Calidad y Ambiental realiza visitas de campo e inspecciones bajo la responsabilidad de la empresa supervisora y el administrador de contrato.

Asimismo, la institución está comprometida con su obligación de fomentar a través de las redes sociales, campañas de concientización y sensibilización dirigidas a las personas usuarias de la red vial el mantener en buen estado dichas vías.



Fovial retira 90 mil toneladas de desechos al año en el programa de mantenimiento derecho de vía y limpieza de drenajes



Política de Comunicación Responsable con el Usuario

Desde que el Gobierno está bajo el liderazgo del presidente Nayib Bukele, la comunicación se ha convertido en un tema de gran trascendencia. Esto facilita la obtención de efectos positivos en la operatividad de las instituciones públicas.

Uno de los objetivos fundamentales de Fovial es “fomentar la participación de los usuarios de la infraestructura vial a través de diferentes modalidades y mantener hacia ellos una política de comunicación responsable en todo lo referente a la gestión institucional”. Esto de acuerdo con el artículo 6, numeral 4, de su ley orgánica.

Ilustración 1. Modelo de comunicación responsable de Fovial



Es por ello que Fovial para que la comunicación sea efectiva y eficaz, cuenta con diferentes canales de comunicación: página web, boletines, redes sociales, Fonovial y correo electrónico. Para comunicar e informar, la Unidad de Comunicaciones ha diseñado un plan de comunicaciones que es actualizado cada año; y, que responde a las necesidades del Plan Estratégico 2020-2024.



SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DEL USUARIO (SARU)

Fovial es el responsable de “diseñar y operar un sistema de información, servicio y relaciones con los usuarios de las vías, que permita a estos conocer las condiciones y obras desarrolladas con los recursos del FOVIAL”. Así lo establece el numeral 10, del art. 23 de la Ley del Fondo de Conservación Vial.

Para cumplir con esta obligación, Fovial creó el Sistema de Atención y Respuesta al Usuario (SARU). Esta plataforma permite al personal de la autónoma comunicarse de manera constante con la ciudadanía.

Este sistema permite recopilar las denuncias, quejas o solicitudes de las personas para posteriormente seleccionarlas y verificarlas. Todas aquellas necesidades, responsabilidad de la autónoma, son atendidas a la brevedad posible. Las que son responsabilidad de otras instituciones son redireccionadas a las entidades competentes.

Cuadro 4. Informe estadístico SARU 2020

Total requerimientos ingresados	346
Requerimientos fuera de red Fovial	14
Requerimientos aplican a Fovial	332 (100 %)
Requerimientos que cumplieron indicador de 15 días - Red Fovial	330
Requerimientos que no cumplieron indicador de 15 días - Red Fovial	2
Total requerimientos aún sin atender	0
Porcentaje logrado	99.4 %



A través de SARU se recibieron 346 requerimientos. De estos, 332 eran competencia de Fovial y fueron programados, verificados y atendidos por la institución. 330 fueron atendidos en un periodo de 15 días y dos fuera de ese periodo de tiempo.

En el caso de los 14 requerimientos que no eran competencia de Fovial, estas solicitudes fueron canalizadas y diligenciadas a las instituciones competentes para su pronta respuesta.

El SARU se complementa con el servicio de atención al usuario a través del centro de llamadas, Fonovial. Este presta servicio las 24 horas con el propósito de mantener un canal activo y permanente de comunicación con la ciudadanía.

Funcionamiento del Sistema de Atención de Requerimientos del Usuario (SARU)





Además del SARU, Fovial cuenta con otras herramientas que le permiten conocer la percepción y opinión de la ciudadanía. Una de estas es el estudio de imagen. Este se realiza de forma anual y permite medir el nivel de satisfacción de las personas usuarias de la red vial. Y conocer la opinión y el nivel de satisfacción de las y los usuarios a escala nacional.

El estudio de imagen responde al Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la Norma ISO 9001 que mantiene Fovial. Para el 2020, se agregaron nuevos componentes al estudio de imagen: una evaluación de servicio al cliente por cada plataforma y una evaluación del impacto de cada una de las campañas implementadas.

PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN 2020

La Dirección de Fovial tiene como atribución diseñar y operar un sistema de información, servicio y relaciones con las y los usuarios de las vías, que les permita conocer las condiciones y obras desarrolladas con los recursos del Fondo. Así lo establece el numeral 10, del art. 23 de su ley orgánica.

REDES SOCIALES

Para informar, atender consultas y dar reportes, Fovial tiene cuentas en: Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, YouTube y Waze. También lo hace a través de Fonovial (Centro de llamadas de Fovial), correos electrónicos, ARCGIS (Mapa de georreferenciación de puntos de trabajo), SARU (que fue modificado en diciembre del 2019) y la OIR.

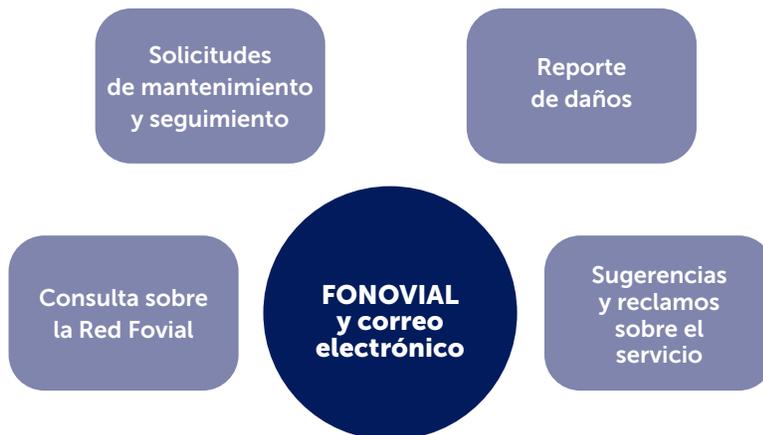
Todas estas plataformas de servicio al cliente facilitan la comunicación para recibir mensajes, consultas, reportes y sugerencias. Todas estas son ingresadas al SARU.



Ilustración 2. Atención de requerimientos de mantenimiento vial recibidos a través de redes sociales



Ilustración 3. Servicios de Fonovial y correo electrónico





Fovial atiende sugerencias, reclamos, consultas, solicitudes y reportes a través de la línea Fonovial: un centro de llamadas a nivel nacional. Para ello deben marcar el 2228-8425. También lo hace a través del correo comunicaciones@fovial.com.

Estas plataformas de servicio al cliente permiten también que las y los usuarios sean entes contralores de la conservación vial. Y le permiten a Fovial dar cumplimiento al numeral 8, del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Fovial. Este mandata establecer un sistema de sugerencias y reclamos, vías telefónica, fax, buzón, correspondencia, correo electrónico, entre otros.

Durante 2020, a través de Fonovial se recibieron 1,223 llamadas. Es decir, un promedio de 102 llamadas mensuales. Es importante destacar que en mayo fue cuando se recibió el mayor número de llamadas: 270. Para el 8 de mayo, el Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección de Protección Civil, emitió una advertencia por tormentas de moderadas a fuertes. De acuerdo con el resumen sinóptico de mayo de 2020, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales durante todo ese mes se registraron lluvias. El 31 de mayo la tormenta Amanda afectó el territorio nacional y causó estragos en la red vial.

Ilustración 4. Atención de requerimientos de mantenimiento vial recibidos a través de Fonovial, WhatsApp y correo electrónico





Para el caso de Fonovial, los indicadores de gestión de las llamadas atendidas y de los mensajes recibidos por WhatsApp establecen que la meta alcanzada fue del 80 %, la ejecución fue del 94 %, y el cumplimiento fue del 118 %.

La encuesta de satisfacción realizada al finalizar cada llamada indica que 1,163 -de las 1,223 personas que marcaron el número de Fonovial- expresaron sentirse muy satisfechas con la atención, es decir el 95 %. Para el caso de WhatsApp de 1,885 mensajes recibidos, 1,741 personas respondieron sentirse muy satisfechas con la atención, es decir el 92 %

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Para el 2020, la Unidad de Comunicaciones implementó y desarrolló ocho campañas que abordan ocho ejes estratégicos. Estas fueron difundidas a través de medios tradicionales y redes sociales para mantener una adecuada comunicación con las personas usuarias de la red Fovial. Estas campañas responden a las tácticas del plan anual institucional y tienen como fin fortalecer el logro de objetivos de la estrategia de comunicación de la autónoma.

Estas campañas se adaptan y replican en todas las plataformas de Fovial, vallas informativas, prensa, radio y televisión. Así se logra que la información llegue a las personas usuarias de los diferentes canales de comunicación e información. Y, resolver con prontitud cualquier petición, demanda, reclamo u orientación de la ciudadanía.



Ilustración 5. Campañas de comunicación Fovial

#RedFOVIAL



Objetivo:

Difundir las vías que son competencia de Fovial.

#HolaFOVIAL



Objetivo:

Promover el uso de los canales de servicio al cliente de Fovial: Fonovial, WhatsApp, SARU.

#IngenieríaFOVIAL



Objetivo:

Difundir las competencias (funciones) de Fovial, a través de infografías.

#RutaFOVIAL



Objetivo:

Informar sobre la programación de trabajos de obras.



#Bacheos



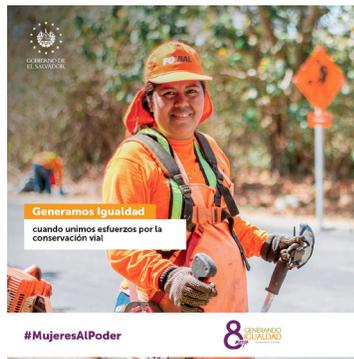
Objetivo:
Informar a diario de los trabajos de bacheo (mantenimiento rutinario) diurnos y nocturnos.

#Próximamente



Objetivo:
Informar el inicio de trabajos específicos de mantenimiento periódico y obras de paso y cierres temporales de carreteras.

#GenteFOVIAL



Objetivo:
Sensibilizar sobre el respeto al trabajador vial.

#TipFovialito



Objetivo:
Concientizar sobre el cumplimiento del Reglamento General de Tránsito.



#Nadanosdetiene



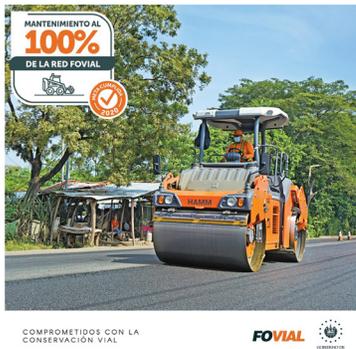
Objetivo:
Campaña de emergencia por lluvias, horarios extendidos, tipos de incidentes y mapa de situación.

#FOVIALllegóaWaze



Objetivo:
Lanzamiento de Waze como herramienta de comunicación de FOVIAL

#MetasFOVIAL



Objetivo:
Rendición de cuentas y logros institucionales



ASOCIO DE FOVIAL CON WAZE FOR CITIES DATA

Fovial gestionó un asocio estratégico para compartir información con Waze, una plataforma de navegación colaborativa para la gestión de tráfico.

Gracias a este asocio, El Salvador forma parte de Waze for Cities Data, que se basa en el intercambio de datos, de forma gratuita y bidireccional, con más de 1,500 socios a nivel mundial, con el que se promoverá una mayor eficiencia en cuanto a la planificación de rutas y caminos seguros para todos los conductores del país.

Waze permitirá que instituciones del gobierno involucradas en el rubro de movilidad tengan información del tráfico en tiempo real para tomar decisiones de planificación territorial con base en big data y, a la vez, brindar a la población todos los datos de las actividades de conservación vial, cierres de carreteras y condiciones de la infraestructura vial del país.

Este asocio proyecta empoderar a la ciudadanía para contribuir con datos viales, editar el mapa de Waze, y todas las herramientas que el programa ofrece, para mejorar la movilidad en el país a través del uso de la tecnología.



Ingrid Avilés, representante de Waze para Latinoamérica, se dirige a la audiencia durante el evento de lanzamiento de Waze for Cities El Salvador



SERVICIO 24/7 A TRAVÉS DE WHATSAPP

Para mantener una comunicación permanente, activa y un servicio 24/7 con las y los usuarios de la red vial se implementó el uso del WhatsApp, a través del número 7488-9174. Esta aplicación de mensajería instantánea facilitó la comunicación y respuesta entre la institución y las personas usuarias, así como la identificación de los lugares o zonas que se reportan. Durante el 2020 se recibieron 1,885 mensajes sobre reportes o solicitudes de problemas en las vías. Junio, julio, septiembre y noviembre fueron los meses que mayor demanda registraron: de 200 a 360 mensajes por mes.

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA DEDICA SORTEO AL TRABAJADOR VIAL

El 18 de noviembre, la Lotería Nacional de Beneficencia, dedicó su sorteo 207 al trabajador vial. Esto fue un reconocimiento al arduo esfuerzo de las personas trabajadoras viales de El Salvador, quienes con su labor permanente mantienen la conectividad en todo el país y, con ello, contribuyen al comercio nacional e internacional, la economía, el turismo, la agricultura, la salud, la educación y el acceso a todos los servicios básicos para la población.



Lotería Nacional de Beneficencia dedicó el sorteo número 207 con un billete conmemorativo



Personal de campo de Fovial participó en el sorteo conmemorativo al trabajador vial de la Lotería Nacional de Beneficencia



Programa de Educación y Seguridad Vial

El Salvador está comprometido con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. Al Fondo de Conservación Vial (Fovial), le atañe implementar acciones para la consecución del objetivo 9.1 que exhorta a los Estados a desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Para el logro de este objetivo, Fovial ha creado la #RutaFovialito con el fin de mejorar la seguridad vial prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, niñez, personas con discapacidad y de la tercera edad. El fin último es reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

El Plan Cuscatlán establece, en el componente de infraestructura, lograr una red vial apta para la movilidad sostenible, que garantice la armonía entre las necesidades de transporte, la seguridad de conductores, peatones y usuarios de la red en general. Esto implica la importancia de cimentar conocimientos desde la temprana edad para ser proactivos con respecto a la educación vial.

Para contribuir en la educación y seguridad vial, Fovial ha diseñado las campañas siguientes:

#FOVIALRESPONSABLE

Esta se enmarca dentro de las campañas #GenteFOVIAL e #IngenieríaFOVIAL, en las cuales se abordan contenidos de seguridad vial y respeto al trabajador vial. Esta campaña se cumplió al 100 % durante el 2020. Es realizada en redes sociales y en la página Web de la autónoma.

Para esta campaña, se grabaron y editaron dos videos. Uno en febrero y otro en agosto. Las temáticas abordadas fueron: "Cuidemos al trabajador vial" y "Cuidemos al trabajador



vial en bacheos nocturnos”. Estos fueron publicados en el canal de YouTube, en la miniserie #GenteFovial y compartidos en las demás redes sociales de la autónoma.

#TIPFOVIALITO

Esta campaña consiste en generar mensajes que apelan al respeto del Reglamento General de Tránsito y la Ley General de Tránsito Terrestre. Esta también se cumplió al 100 % durante el 2020: se diseñaron 25 mensajes que fueron publicados en redes sociales y en las vallas de la red Fovial.

#RUTAFOVIALITO

Esta campaña consiste en mensajes que apelan al respeto del Reglamento General de Tránsito y la Ley General de Tránsito Terrestre, dirigido para niñas y niños. Para implementarla se realizan charlas demostrativas y participativas. #RutaFovialito fue suspendida por la pandemia durante el 2020. Sin embargo, se trabajó una Guía para Educación y Seguridad Vial para niños y niñas a publicar en el 2021. Este es un libro de coloreo impreso con actividades para estudiantes de primer ciclo.



Fovial produjo, durante la pandemia, una guía de educación y seguridad vial para ser lanzada en 2021.



Monitoreo y Evaluación de la Política de Comunicación Responsable del Usuario

La Unidad de Comunicaciones reconoce la importancia de monitorear y evaluar sus estrategias de comunicación. Es decir, de identificar si la información divulgada llega a los usuarios de Fovial y cuál es la interacción/retroalimentación que se recibe de ellos. Para medirla y describirla, creó en el 2019 un índice de medición para Facebook y uno de satisfacción del usuario. Para el 2020, implementó dos mecanismos más para la evaluación de su trabajo: una encuesta interna y el Índice de Promotores Netos. Asimismo, realiza todos los años un estudio de imagen y una auditoría de calidad. Y da seguimiento a los resultados de las solicitudes recibidas por la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de la autónoma.

INDICADORES DE GESTIÓN

Fovial, en el marco de la gestión de calidad, realiza todos los años un estudio de imagen pública en la cual se evalúa la gestión en términos de conservación vial y en términos de comunicación institucional.

En el 2020, se levantó un análisis base de la comunicación interna y externa de Fovial. Este permitió detectar fortalezas y áreas de oportunidad para mejorar el índice de satisfacción del usuario y, por consiguiente, el índice de imagen institucional. Estos cambios, se integrarán en el Plan de Comunicaciones 2021 de la institución.



Cuadro 5. Indicadores de gestión

Indicadores de gestión	Meta	Ejecutado	Cumplimiento
Índice de satisfacción	80%	90.6%	113%
Índice de promotores netos	80%	118.0%	148%
Índice de aprobación (SARU)	80%	99.4%	124%
FONOVIAL	80%	94.0%	118%
Encuesta interna	80%	88.0%	110%
Monitoreo de medios	40%	66.0%	165%
Plan Anual de Comunicaciones	100%	96.1%	96%
Ejecución general	77%	93%	121%



Participación Ciudadana y Transparencia Institucional

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En Fovial se mantiene un fiel cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Esta mandata en su artículo 1 que “se debe de garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado”.

La misma legislación establece, en su artículo 48, que los entes obligados del sector público tendrán unidades de acceso a la información pública. Estas serán creadas y organizadas según las características de cada entidad e institución para manejar las solicitudes de información y dar respuesta a la ciudadanía.

Las solicitudes de información recibidas durante el 2020 eran referentes a contratos, montos de obras, ejecución de proyectos, listado de compras, daños provocados por lluvias, entre otros. En julio y septiembre fue cuando se registró un mayor número de solicitudes. A diferencia de abril y mayo que no hubo ni una solicitud. Esto puede guardar relación a que en ambos meses hubo cuarentena obligatoria.

En cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la Oficina de Información y Respuesta de Fovial (OIR) respondió a 35 solicitudes de información durante el 2020, en un tiempo promedio de respuesta de cuatro a diez días, dando un estricto cumplimiento al artículo 71 de la ley que manda a las instituciones a dar respuesta a la ciudadanía en un lapso menor o igual diez días hábiles.

A pesar de que a consecuencia de la pandemia de COVID-19, los plazos de respuesta fueron suspendidos en la materia que fuese y en la instancia en las que se encontrare debido al estado de emergencia nacional, la OIR de Fovial mantuvo los tiempos de respuesta dentro de lo establecido en la LAIP.



Fovial, debido a la naturaleza de su quehacer, mantuvo activos todos sus canales de comunicación. Fue por ello que se recibieron todas las solicitudes de información. La autónoma tiene un fuerte compromiso para transparentar los procesos y contribuir con la construcción de una cultura de fiscalización ciudadana que combata la corrupción en las administraciones públicas.

Además del portal de acceso a la información, la ciudadanía siempre puede hacer uso del correo electrónico, la vía telefónica y/o acudir personalmente a las oficinas administrativas de esta institución para resolver sus inquietudes.

Ilustración 6. Canales de acceso a la información pública





Gráfico 7. Solicitudes de información 2020



La OIR promueve la participación ciudadana, la eficiencia de la administración pública, la lucha contra la corrupción y la generación de una cultura de transparencia.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El trabajo coordinado con otras instituciones del Estado tiene como resultado alianzas estratégicas que permiten dar respuestas reales y oportunas a la ciudadanía. Para el 2020, Fovial suscribió cinco convenios de cooperación interinstitucional con las alcaldías municipales de: Sesembra, Yayantique, La Unión, San Alejo y Chalatenango.

Estos convenios tienen como objetivo el mejoramiento vial de carreteras y caminos que benefician a cientos de personas en el país.

Bajo esta cooperación de ayuda mutua se pactó mejorar los tramos siguientes:

Chalatenango: mejoramiento de la ruta CHA11S A: CHA27E – San Francisco Lempa. En los tramos de Colonia Veracruz (Chalatenango) a Cantón Upatoro y de Colonia Vista Hermosa (Chalatenango) hacia longitudinal del Norte, las cuales forman parte de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible.

San Alejo: reparación del tramo de la UNI07E C: San Alejo - Et CA01E la cual requiere la pavimentación del tramo de ruta que comprende desde la Casa Comunal hasta el Cementerio del Cantón Agua Fría. Esta forma parte de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible.

La Unión: mejoramiento de las rutas UNI06S A: La Unión - Amapalita (tramos no pavimentados) y UNI09S C: El Coyolito - Et CA02E. Esta forma parte de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible.

Sesembra: mejoramiento de la ruta MOR09ED: Sensembra – Chilanga que requiere la pavimentación del tramo de ruta que comprende la calle que conduce del municipio de Sensembra hacia el Cantón El Rodeo. Forma parte de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible.

Yyantique: mejoramiento de la ruta UNI07EA: SAM19N (ANCHICO). Esta requiere la pavimentación del tramo que conduce desde Yayantique hasta el desvío del cantón Anchico. Esta forma parte de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible.



Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

La política de participación abierta y transparente de Fovial ha permitido a empresas de diversas clasificaciones y tamaños ser proveedoras para el mantenimiento de las vías.

Es por ello que micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, a través de contratos anuales, son las responsables de brindar el mantenimiento adecuado a las carreteras y caminos que son competencia de Fovial.

Por ley, Fovial es responsable de brindar mantenimiento a 6,451.41 kilómetros a nivel nacional. De estos 4,040.08 son vías pavimentadas y 2,411.33 son vías no pavimentadas.

Para cumplir con la labor de mantenimiento vial se asignó en el 2020 un presupuesto total de \$204,641,018.05 de los cuales \$171,019,546.00 pertenecían al arrastre de inversión del 2019. Es decir, de proyectos que su periodo de ejecución es superior o igual a un año.

Cuadro 6. Contratos ejecutados durante 2020, de acuerdo con los programas de mantenimiento

Programa	Contratistas	%	Monto adjudicado	%
Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso	5	4.03%	\$605,657.79	1%
Programa de mantenimiento del derecho de vía	60	48.39%	\$4,314,866.65	4%
Programa de mantenimiento periódico	13	10.48%	\$42,479,198.53	38%
Programa de mantenimiento rutinario vías no pavimentadas	21	16.94%	\$17,132,819.26	15%
Programa de mantenimiento rutinario vías pavimentadas	23	18.55%	\$45,981,631.40	41%
Programa de señalización y seguridad vial	2	1.61%	\$1,080,877.39	1%
Total general	124	100%	\$111,595,051.02	100%



En el 2020, el 57.26 % de los proyectos para mantenimiento de las carreteras fue ejecutado por la microempresa y pequeña empresa con una inversión de \$12.64 millones. El 36.29 % por la mediana empresa. Esto representó un desembolso de \$66.07 millones y las grandes tuvieron una participación del 6.45 % de los proyectos y el 29% del monto (\$32.87 millones).

Cuadro 7. Empresas contratadas para el mantenimiento de carreteras

Grande	8	6 %
Mediana	45	36 %
Pequeña	14	11 %
Micro	57	46 %
Total	124	100 %

Para la adquisición de bienes y servicios se suscribieron 149 contratos con 46 empresas grandes, 37 medianas, 33 pequeñas y 33 microempresas.

En la contratación de bienes y servicios es importante destacar que Fovial abre sus puertas para que la micro y pequeña empresa también tengan las mismas oportunidades y puedan participar como proveedoras. Es así que el 44.3 % de las compras de bienes y servicios institucionales fueron realizadas a la micro y pequeñas empresas, superando así el porcentaje requerido por la LACAP que es del 12 %.

Cuadro 8. Empresas contratadas para bienes y servicios

Grande	46	30.87 %
Mediana	37	24.83 %
Pequeña	33	22.15 %
Micro	33	22.15 %
Total	149	100 %

**Fondo de Conservación Vial
(FOVIAL)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y de 2019
(En Dólares de los Estados Unidos de América)**

Resultados Financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cuadro 9. Estados de situación financiera

	Nota	2020	2019
Recursos			
Fondos			
Disponibilidades	2	40,067,055	54,388,916
Anticipos de Fondos	3	3,249,412	8,634,254.28
Total Fondos		43,316,467	63,023,170
Inversiones Financieras			
Inversiones Temporales	4	11,000,000	4,000,000
Deudores Financieros	5	61,780,222	30,202,511
Inversiones Intangibles — Neto	6	8,929	6,512
Total Inversiones Financieras		72,789,151	34,209,023
Inversiones en Existencias			
Existencias Institucionales	7	27,629	7,874
Inversiones en Bienes de Uso			
Bienes Depreciables	8	531,150	551,941
Bienes no Depreciables	9	861,026	861,026
Total Inversiones en Bienes de Uso		1,392,176	1,412,967
Total Recursos		117,525,423	98,653,034
Obligaciones y Patrimonio			
Deuda Corriente			
Depósitos de Terceros	10	1,379,543	891,959
Financiamiento de Terceros			
Endeudamiento Interno	11	52,446,875	63,602,377
Endeudamiento Externo	12	54,996,468	59,273,384
Acreedores Financieros	13	48,435,360	10,202,132
Total Financiamiento de Terceros		155,878,703	133,077,893
Total Obligaciones		157,258,246	133,969,852
Patrimonio Estatal			
Patrimonio Estatal Instituciones Descentralizada	14	22,812,091	22,812,091
Resultado de Ejercicios Anteriores		(58,133,712)	(98,129,924)
Resultado del Ejercicio		(4,416,005)	39,996,212
Donaciones y Legados Bienes Corporales		4,803	4,803
Total Patrimonio		(39,732,823)	(35,316,818)
Total Obligaciones y Patrimonio		117,525,423	98,653,034

ESTADOS DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

Cuadro 10. Estados de rendimiento económico

Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)

Estados de Rendimiento Económico Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y de 2019 (En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Ingresos de Gestión	15		
Ingresos Financieros y Otros		2,362,388	1,746,717
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas		190,038	39,553
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas		144,222,361	145,546,926
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		120	245
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		491,368	805,999
Total Ingresos de Gestión		147,266,275	148,139,440
Gastos de Gestión	16		
Gastos de Inversiones Públicas		140,404,907	95,686,570
Gastos en Personal		3,035,381	2,876,136
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		928,164	1,013,654
Gastos en Bienes Capitalizables		62,146	19,142
Gastos Financieros y Otros		6,622,201	8,142,939
Gastos en Transferencias Otorgadas		0	9,200
Costos de Ventas y Cargos Calculados		458,047	395,587
Gastos de Actualizaciones y Ajustes		171,434	0
Total Gastos de Gestión		151,682,280	108,143,228
Resultado del Ejercicio	17	(4,416,005)	39,996,212

**Fondo de Conservación Vial
(FOVIAL)
Estados de Flujo de Fondos
Enero a Diciembre de 2020 y 2019
(En Dólares de los Estados Unidos de América)**

**ESTADOS DE
FLUJOS DE FONDOS**

**Cuadro 11. Estados
de flujos de fondos**

	Nota	2020	2019
Disponibilidades al 1 de Enero		54,388,916	36,677,792
Resultado Operacional Neto:		(8,608,473)	31,014,380
Fuentes Operacionales	21	133,300,472	150,222,196
D.M. x Ventas de Bienes y Servicios		120	245
D.M. x Ingresos Financieros y Otros		2,534,623	1,780,254
D.M. x Transferencias de Capital Recibidas		83,300,216	116,363,960
D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras Temporales		18,000,000	15,000,000
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores		29,465,513	17,077,737
(-) Usos Operacionales	22	141,908,945	119,207,816
A.M. x Remuneraciones		2,911,738	2,774,127
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios		744,857	839,670
A.M. x Gastos Financieros y Otros		6,985,653	7,514,224
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas		0	3,400
A.M. x Inversiones en Activo Fijos		100,658,331	91,996,776
A.M. x Inversiones Financieras Temporales		25,000,000	10,000,000
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores		5,608,366	6,079,619
Financiamiento de Terceros		(12,748,542)	(16,175,856)
Resultado No Operacional Neto:		7,035,153	2,872,600
Fuentes No Operacionales		24,985,792	31,680,183
Anticipos a Empleados		0	1,211
Anticipos por Servicios		9,651,590	16,241,265
Anticipos a Contratistas		13,472,083	14,037,810
Depósitos Ajenos		722,315	455,775
Depósitos Retenciones Fiscales		222,391	92,920
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		917,413	851,202
(-) Usos No Operacionales		17,950,639	28,807,583
Anticipos a Empleados		0	1,211
Anticipos por Servicios		5,341,016	14,534,209
Anticipos a Contratistas		11,235,088	12,995,343
Depósitos Ajenos		246,173	372,978
Depósitos Retenciones Fiscales		216,656	62,358
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		911,706	841,484
Disponibilidad Final	23	40,067,055	54,388,916

ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Cuadro 12. Estados de ejecución presupuestaria

Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)

Estados de Ejecución Presupuestaria Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (En Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas	Nota	Presupuesto 2020				Presupuesto 2019			
		Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestado	Ejecutado
Ingresos	18								
Venta de Bienes y Servicios			120	(120)	0%	0	245	(245)	0%
Ingresos Financieros y Otros		1,000,000	2,554,626	(1,554,626)	255%	659,335	1,817,888	(1,158,553)	276%
Transferencias de Capital		171,736,996	144,222,361	27,514,635	84%	145,563,835	145,546,926	16,909	100%
Saldos años Anteriores		65,280,702		65,280,702	0%	43,536,645	0	43,536,645	0%
Total Ingresos		238,017,698	146,777,107	91,240,591	62%	189,759,815	147,365,059	42,394,756	78%
Egresos	19								
Remuneraciones		3,652,290	3,035,381	616,909	83%	3,352,290	2,876,136	476,154	86%
Adquisiciones de Bienes y Servicios		1,922,664	947,918	974,746	49%	2,104,952	1,019,273	1,085,679	48%
Gastos Financieros y Otros		9,801,800	7,000,621	2,801,179	71%	9,768,020	8,437,777	1,330,243	86%
Transferencias Corrientes		20,000	0	20,000	0%	15,000	9,200	5,800	61%
Inversiones en Activos Fijos		207,120,944	140,528,308	66,592,636	68%	158,114,553	95,817,499	62,297,054	61%
Amortización de Endeudamiento Público		15,500,000	15,432,418	67,582	100%	16,405,000	16,175,856	229,144	99%
Total Egresos		238,017,698	166,944,646	71,073,052	70%	189,759,815	124,335,741	65,424,074	66%
Superávit (Déficit) Presupuestario	20		<u>(20,167,539)</u>				<u>23,029,318</u>		



Resultado de Auditorías

Para mantener una sana y transparente administración del uso de los fondos públicos, Fovial audita constantemente sus diversos procesos.

Las auditorías y la fiscalización se realizan en los procesos financieros, administrativos, de adquisiciones y contrataciones, proyectos y programas, uso de y control de flota vehicular. Para ello, la autónoma es auditada de manera interna y externa.

El respeto y cumplimiento de Fovial a la legislación nacional, su política constante de transparencia y la importancia que le da a la rendición de cuentas ante las autoridades competentes se ven plasmados en estos certificados. Estos resultados dan cuenta de la buena gestión de Fovial; y, muestran lo sana, transparente y robusta que es al trabajar para, por y con la población salvadoreña.

AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015

El 25 de febrero de 2020, Fovial recibió el dictamen favorable de la auditoría al Sistema de Gestión de Calidad realizado por un equipo de tres personas auditoras de AENOR INTERNACIONAL S.A.U.

La renovación del Certificado del Sistema de Gestión de calidad ISO 9001: 2015 se ha logrado de forma consecutiva desde el 2007, año en que se obtuvo por primera vez. Esto es debido al cumplimiento y altos estándares de calidad que Fovial mantiene en todos sus procesos relacionados con la administración de la conservación de la red vial nacional prioritaria mantenible. Este certificado expira el 13 de abril de 2022.

El 23 y 24 de febrero de 2020 todos los procesos y procedimientos fueron auditados y evaluados satisfactoriamente por segundo año consecutivo en esta nueva administración. Para esta investigación, el equipo auditor comprueba la identificación y vigencia de los siguientes criterios de auditoría:



- Requisitos de la norma de sistema de gestión de referencia.
- Los procesos definidos y la documentación del sistema de gestión desarrollada por el cliente.
- Los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

La confirmación de la realización de la auditoría establece que:

En fecha 23 y 24 de febrero de 2020, se ha realizado la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de la empresa FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL; donde se ha comprobado la implantación y madurez del Sistema respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia UNE EN ISO 9001:2015 salvo para lo reflejado como no hallazgo en el presente informe; así mismo, se considera que la organización cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en la norma de referencia.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA Y ADECUACIÓN DEL ALCANCE DEL CERTIFICADO

El informe del equipo de auditores de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. indica que el alcance del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 de Fovial para la administración de la conservación de la red vial nacional prioritaria mantenible "es adecuado". Y que no se han producido cambios o modificaciones. Es decir que Fovial mantiene altos estándares de calidad en todos los procesos y procedimientos.

En el apartado del informe titulado: Declaración sobre la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión, la valoración sobre la conformidad y la eficacia del Sistema de Gestión es que Fovial cumple los requisitos aplicables y logra los resultados esperados:

El Sistema de Gestión de Calidad del FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL (FOVIAL) cumple con los requisitos de la Norma y con los criterios de auditoría (requisitos legales y reglamentarios, requisitos del cliente, requisitos propios del sistema de gestión interno) y se considera que se encuentra eficazmente implantado.



En cuanto a la auditoría realizada al sistema de gestión de calidad, no se reportan inconformidades dentro de la actividad evaluada. El resultado del informe analizado son dos observaciones y seis oportunidades de mejora. Asimismo, el equipo auditor de AENOR verificó el programa de auditoría aprobado para el 2020. Y determinó que este cumple en su totalidad con lo establecido.

El informe del equipo auditor de AENOR también establece que “no se cuenta con cambios relevantes que afecten al Sistema de Gestión, al contrario se evidencia cambio de autoridades en el año 2020, con una evidente participación y compromiso con el sistema de gestión de calidad”.



AENOR

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0506/2007

AENOR certifica que la organización

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL Oficina Central

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: Administración de la conservación de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenable.

que se realizan en: KM 10 1/2 CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD. - ANTIGUO CUSCATLÁN (LA LIBERTAD - El Salvador)

Fecha de primera emisión: 2007-04-13

Fecha de última emisión: 2019-04-13

Fecha de expiración: 2022-04-13

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid, España
Tel. 91 432 60 00 - www.aenor.com



AENOR Centroamérica Calle Conchagua Pte. 7, Urb. Madreselva II, Antiguo Cuscatlán, El Salvador - www.aenorel Salvador.com

Recertificación del sistema de gestión de calidad de FOVIAL recibida en 2019



AUDITORÍA DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

Debido a la cuarentena por pandemia de coronavirus, la auditoría de la Corte de Cuentas de la República ha sido postergada y, a la fecha de impresión de la memoria de labores, no se contó con el dictamen del ejercicio 2020.

AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUAL Y AUDITORÍA INTEGRAL BIANUAL

La Ley de Fovial, en su artículo 35, establece que la autónoma debe contar con los controles financieros que sean necesarios para garantizar el adecuado uso de los recursos que constituyen su patrimonio. Para ello, debe realizar una auditoría externa anual y otra integral bianual.

La auditoría interna es nombrada por el Consejo Directivo, pudiendo asistir al Director Ejecutivo cuando el Consejo así lo determine. Para el caso de la auditoría externa esta debe realizarse cada año. Asimismo, cada dos años debe contar con una auditoría integral. Para realizar esta última, las firmas que han realizado las auditorías anuales quedan inhibidas de participar en esta consultoría.

Fovial está obligado a publicar los informes de todas las auditorías externas e integrales en al menos dos medios de circulación nacional. Estos documentos, además, deben estar a disposición de quien los solicite.

En cumplimiento del artículo 35 de su ley de creación, FOVIAL publicó el dictamen favorable de auditoría externa anual de los estados financieros correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la firma Elías y Asociados el 12 de marzo de 2021:

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera del Fondo



de Conservación Vial (FOVIAL) al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Resultado de sus Operaciones, la Ejecución Presupuestaria y los Flujos de Fondos por los años terminados en esa fechas, de conformidad con la normativa de la Contabilidad Gubernamental y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador para instituciones gubernamentales.

Así mismo, publicó el dictamen favorable de auditoría integral bianual correspondiente al período del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020, emitido por la firma Velásquez Granados y Compañía el 13 de abril de 2021:

Como resultado de nuestro trabajo, no se encontraron hallazgos relacionados con incumplimiento a políticas, procedimientos, leyes y demás regulaciones aplicables al FOVIAL, nuestro informe incluye oportunidades de mejora con recomendaciones concretas que contribuirán a la mejora continua del desempeño Institucional del Fondo de Conservación Vial.





Obra de protección en kilómetro 7.5 carretera a Santa Tecla; gavión y talud soil nailing.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Fondo de Conservación Vial de El Salvador
Memoria de Labores 2020